ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre y Cía. rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 19 de Junio de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,918

Almanaque

Hoy domingo 19—Santos Gervasio, Protasio y Juliana.
Van 169 dias transcurridos, faltando 196 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (1er. dia).
Mañana lúnes 20—San Silverio, papa.
Van 170 dias transcurridos, faltando 195 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (2.° dia).

EL SIGLO

La reorganizacion colorada

Estamos ya en pleno movimiento electoral y todavía el Partido Colorado no se ha dado una organizacion definitiva. Funcionan sus clubs y comisiones seccionales. Pero la comision departamental de Montevideo, órgano importantísimo del movimiento cívico, lucha con dificultades para darse organizacion, y el Directorio en que deben tener representacion los colorados de toda la República y que constituye en consecuencia la cabeza del partido, aun permanece en gestacion ó en estado de proyecto.

Sin hacer cargos, sin dirigir inculpaciones, que carecerian posiblemente de base, desde que miramos los defectos desde afuera y no estamos al corriente de las dificultades con que se tropieza, podemos y debemos lamentar que la importante agrupacion política que es dueña del poder y que tiene en consecuencia el timon en este supremo esfuerzo de reconstruccion institucional, no se haya colocado ya al frente de los demas partidos, despejando con su actitud algunas de las dudas que mas traban la expansion de las fuerzas vivas de la República así en lo político como en lo financiero y en lo económico.

Dia á dia amenaza al país el colectivismo con conspiraciones. Podemos burlarnos de esas tentativas de restauracion oligárquica, que no tendrán principio de ejecucion y que aun cuando lo tuvieran, serian sofocadas en el acto por los elementos de todo género que se congregan actualmente en torno del gobierno. Pero hay que reconocer que mientras ellas estén en juego, siquiera sea en pequeños conciliábulos, quitan á la situacion la calma y estabilidad necesarias para desenvolverse y producir todos los resultados que el país entrevió el 10 de Febrero, al producirse el derrumbe de la fraudulenta Asamblea del estado de sitio y anunciarse el restablecimiento de la Constitucion y de las leyes.

Y el colectivismo seguirá disfrazado de conspirador, mientras vea que el partido colorado carece de organizacion y trabaja en grupos dispersos, sin disciplina, expuestos á chocar unos contra otros en todo momento, sin la unidad y la energía que deben tener. El dia que la direccion del partido quede confiada á los mas distinguidos y prestigiosos correligionarios y se pongan ellos con fé á la cabeza del movimiento cívico, utilizando como pueden hacerlo el concurso no despreciable, sino importantísimo, de las demás agrupaciones políticas, quedará anonadado, disuelto el colectivismo y buscarán colocacion sus afiliados mas sanos en las propias filas coloradas, dejando en provecho de ellos y del país de fraguar conspiraciones que, repetimos, hacen daño aun cuando no se realicen dentro y fuera del país.

Sería motivo suficiente la supresion de esa amenaza, para dar impulso á la reorganizacion colorada. Pero, otro interés no menos importante, aconseja á los colorados una pronta y enérgica reaccion contra el relativo aplastamiento en que viven. ¿Cuál será el carácter de las comisiones superiores del partido? ¿Tendrán la misma fisonomía oficial que las que organizaba el colectivismo para decorar sus comicios policiales, ó se les dará por el contrario un aspecto francamente popular, como lo exige la solemnidad del movimiento de reconstruccion institucional iniciado por el señor Cuestas?

Dicen los adversarios de la actual situacion política, explotando las vacilaciones y demoras en provecho de menguados fines políticos, que el gobierno organizará ahora comisiones directivas á la vieja usanza, simples instrumentos encargados de proclamar las listas de candidatos á la representacion nacional que se hayan combinado en la Casa de Gobierno y que precisamente por eso se aplaza el nombramiento de las comisiones hasta la víspera de los comicios. El señor Cuestas, agregan, ha de querer que las cincuenta y ocho bancas coloradas se llenen con electores que le respondan ciegamente y podria llevarse un chasco grande si dejara la eleccion de senadores y diputados al criterio de sus correligionarios. Tales son los temores que hoy abrigan con admiral de consecuencia, los mismos que durante un cuarto de siglo han servido dentro del mecanismo de las elecciones oficiales, para imponer la voluntad de los presidentes electores.

Se les podria contestar, que las circunstancias han cambiado tan fundamentalmente, que los hechos que bajo el colectivismo impulsaban al gobierno á sofisticar el sufragio popular, le aconsejan hoy dar la mayor latitud á los partidos y á los ciudadanos. Latorre, Santos, Tajes, Herrera y Obes, Idiarte Borda, todos los que han desempeñado la jefatura del colectivismo desde que el colectivismo se apoderó militarmente de los destinos del país, no podian mantener su influencia y su predominio, sino á condicion de convertirse en extranguladores del sufragio popular. Una eleccion libre, bajo cualquiera de esos gobernantes, habria significado el triunfo de la oposicion, la ruina del colectivismo, la transformacion radical del régimen de gobierno y era natural, en consecuencia, que los gobernantes colectivistas fueran electores mas ó menos disfrazados y organizaran ellos mismos ó mediante comisiones de instrumentos el personal de cada asamblea legislativa.

Por el contrario, una eleccion enteramente popular, bajo el gobierno actual, afirmaría la situacion política, consagraría el predominio de los mismos que hoy gobiernan y en primer término del propio presidente provisional, cuya candidatura á la próxima presidencia constitucional ha sido proclamada espontáneamente por todos los partidos y hállase ademas impuesta por los acontecimientos políticos, como la única capaz de consumar el movimiento de reconstruccion cívica y de concordia ya iniciado el 10 de Febrero. Sean cuales fueren los ciudadanos que salgan triunfantes de las urnas electorales, la candidatura Cuestas tiene que triunfar tambien y en estas condiciones no se comprende por qué motivo habria de empeñarse el presidente provisional en extrangular el sufragio como sus predecesores, organizando una comision colorada de cuño oficial que desprestigiaría las elecciones y no nos haria avanzar un paso en el camino de nuestros progresos políticos.

Basta, sin embargo, que exista el temor de que la reorganizacion colorada, no sea enteramente popular, para que haya positiva conveniencia en activar los trabajos pendientes y en marcar por ese lado rumbos saludables que disipen toda duda, por infundada que parezca, y robustezcan las adhesiones y simpatías de que ya goza el gobierno provisional.

Las fuerzas económicas que están abatidas ó estancadas, adquirirían entonces mayor confianza, pudiendo desenvolverse en este período electoral, que de otro modo, será forzosamente de agitacion y de dudas, que si dañan al comercio y á la industria, perjudican tambien los intereses financieros del gobierno.

NOTAS DEL DIA

19 de Junio

Al contrario de lo que sucedia no hace mucho tiempo, como ya lo hemos hecho notar varias veces, hay verdadero placer en conmemorar fechas como la del dia de hoy que señalan sucesos que directa ó indirectamente han tenido gran influencia en el desarrollo de nuestra nacionalidad ó en el afianzamiento de nuestras libertades.

Es hoy aniversario del nacimiento de Artigas. Debemos, por lo tanto, consagrar un recuerdo á esa figura esencialmente prestigiosa que llena todo el escenario de la República en nuestra vida pasada y que, cualquiera que sea el verdadero pensamiento que le diera vida, hizo posible con su resistencia indómita á toda influencia extraña, la formacion de nuestra nacionalidad y triunfo de la democracia en el Rio de la Plata.

Hace algunos años, al pronunciar el nombre de Artigas era necesario disponer el espíritu para la polémica, porque una tradicion á la vez «goda y porteña», como se ha dicho repetidas veces, se empeñaba en deprimir su personalidad. Ahora, no sucede lo mismo. Aún en el extranjero la tradicion anti-artiguista vá debilitándose. Podemos, pues, con toda tranquilidad dedicarnos al culto de su memoria.

A inscribirse!

EL COMITÉ EJECUTIVO PROVISIONAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL Á SUS CORRELIGIONARIOS

Debiendo renovarse totalmente el Registro Cívico, con arreglo á la ley dictada por el Consejo de Estado, y corrido ya una parte del término señalado para la inscripcion, consideramos útil recordar á nuestros amigos políticos el deber en que estan de llenar á la brevedad posible esa formalidad esencial para todos los actos del sufragio.

La circunstancia de tener que inscribirse en el actual período todos los ciudadanos hábiles para votar, por haber sido anulado el anterior Registro, obliga á cumplir sin demora alguna aquel deber cívico, que podria resultar difícil y aun imposible de llenar si se dejase por la generalidad para los últimos dias del plazo legal.

Tras largos años de un régimen político fundado en la supresion ó el falseamiento del sufragio popular, se ha inaugurado felizmente, con el concurso de todos los partidos, una época de reconstruccion institucional; y es deber patriótico concurrir á que todos los actos que van á servir de base á la reorganizacion de los Poderes Públicos, sean legitimados por la sancion de la voluntad del pueblo libremente manifestada.

La abstencion, considerada por la mayoría de los ciudadanos como un deber impuesto por la dignidad personal y cívica, cuando los comicios eran una burla y sólo servian para legalizar en apariencia la derrota de la causa popular, no tiene ahora razon de ser, bajo el imperio de una ley que rodea de toda clase de garantías el ejercicio del sufragio.

Exhortamos, pues, á nuestros amigos políticos á inscribirse sin pérdida de tiempo en el Registro Cívico, permitiéndonos recordarles que con arreglo á las disposiciones de la ley recientemente sancionada, la falta de cumplimiento de ese deber cívico inhabilita, no solamente para el acto de votar, sinó para todos los demas actos á que da derecho la ciudadanía.

Montevideo, Junio de 1898.

Eduardo Brito del Pino, presidente; *Domingo Arambarú, Justo Cotta, Ildefonso García Lagos, Martin C. Martinez, Ruperto Butler, José Antonio Ferreira, Eduardo Acevedo, Enrique Pouey, Tomás Butler, Felipe Villegas Zúñiga, Juan Antonio Artagaveitia, Leoncio Correa, José Scoseria.*

Elías Regules, Daniel García Acevedo, Juan Andrés Ramirez, Pedro Diaz, secretarios.

La crísis ministerial en Francia

No ha sido todavía resuelta en Francia la crísis provocada por la renuncia del gobernante Meline.

Mr. Ribot ha declinado la mision de formar nuevo ministerio.

Con esto se agrava la situacion en que se halla el presidente de la República francesa, pues los radicales que dieron en tierra con el ministerio Meline, niegan todo apoyo á cualquier gabinete que no salga por completo de sus filas. Así ha quedado probado con la actitud asumida por Mr. Bourgeois en presencia de las tentativas hechas por Mr. Ribot.

¿Qué puede hacer en tales condiciones el presidente de la República? ¿Formar un gabinete radical socialista? Pero los radicales que fueron minoría en la eleccion de presidente de la Cámara y exigua minoría para derribar el ministerio Meline, difícilmente constituirían un gobierno estable.

La crísis, por lo tanto, no puede tener fácil solucion.

La renuncia del ministro de Hacienda

Un colega de la tarde comentando los rumores de renuncia del señor ministro de Hacienda, de que nos hemos hecho eco últimamente, los atribuye á intrigas tendentes á desprestigiar al doctor Mendoza en el ánimo del señor Cuestas.

Aún cuando esas palabras no pueden rezar con nosotros, debemos hacer constar que los rumores de que hablamos circulan incesantemente en todos los círculos políticos y comerciales, habiéndose acentuado todavía en el dia de ayer.

Colazos de una menipea

El fiscal militar mayor doctor Fabregat, que entiende en la causa instaurada al coronel Nemesio Escobar por supuesto delito de insubordinacion contra el presidente de la República,—se ha expedido aconsejando se dicte auto de prision contra todos los demás militares que, conjuntamente con el coronel Escobar, firmaron la carta que publicó EL SIGLO del 17 de Abril, y por la que adherían á los conceptos vertidos por el doctor Angel Floro Costa en su ya famosa menipea del 11 del mismo mes, tambien publicada en este diario.

Como se sabe, aquella carta fué la que dió motivo para que el ministerio de la Guerra pusiera al coronel Escobar á la disposicion de los tribunales militares.

El fiscal funda su vista en que en el órden de las responsabilidades aquellos militares se encuentran en el mismo caso que el coronel Escobar.

En tal virtud quedarian comprendidos en la causa, segun nuestros informes, los coroneles Juan Sena, Gerardo N. Fernandez, Pablo Escobar y otros de distinta categoría.

Nuestro oro

Departamento N. de Ingenieros.—Montevideo, Junio 8 de 1898.—Señor director interino del Departamento N. de Ingenieros, don Jacobo A. Varela.—Señor director:—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que segun datos recopilados por esta seccion, se ha explotado en el país, en el transcurso del año 1897, la cantidad de 6400.791 kilógramos de cuarzo aurífero, del que se ha extraido 87.396 gramos de oro, que fué vendido por la suma de $ 38505.71.

Se ha extraido, pues, de cada tonelada de mineral 13 gramos 615 de oro ó sea por valor de $ 6.02.

Saluda atentamente al señor director.—*F. Michaelsson.*

Algo de la guerra hispano-americana

En un diario de Madrid recibido últimamente encontramos lo que va en seguida:

«Vuelve á estar Filipinas sin comunicacion por el cable de Hong-Kong, pues el de la Compañía inglesa, del que se habia apoderado el almirante Dewey, ha quedado sellado en las oficinas de Hong-Kong en virtud de reclamaciones de nuestro gobierno á la Compañía, fundadas en los derechos de España sobre ese cable.

Por caso de fuerza mayor no podia impedirse que Dewey amarrase á sus barcos la punta del cable en la bahía de Manila, pero sí podia utilizarse la punta de Hong-Kong, y ésto es lo que se ha hecho en el momento mismo en que el comodoro trasmitía despachos á su gobierno.

Poco sorprendido se quedaría Dewey al enterarse de que le cortaban la comunicacion.»

Nuestros lectores desearán obtener, sin duda, una explicacion completa de lo que ha pasado. Vamos á darla.

El gobierno español pagará á la empresa inglesa *The Eastern Extension Telegraph Company* una fuerte subvencion anual por el cable que funcionaba entre Hong-Kong y Manila, reservándose, como es de uso en esta clase de contratos, el derecho exclusivo sobre el cable para el caso de guerra.

Pues bien: habiendo el almirante Dewey tomado posesion del cable en el extremo de Filipinas y viendo el gobierno español que, á consecuencia de esto, el cable era inútil para él, prefirió inutilizarlo por completo en el punto de arranque, es decir, en Hong Kong.

Esto explica que para obtener noticias de Manila sea necesario esperar la llegada de buques que puedan burlar la vigilancia de la escuadra americana.

Plaza de los Treinta y Tres

Tiene lugar hoy la inauguracion de esta plaza, que será entregada al público despues de haber sido transformada en un precioso jardin.

Con este motivo, terminada la obra, la Direccion de Parques y Jardines nos ha remitido las cuentas detalladas del arreglo de la plaza. Sentimos no poder publicarlas en esta edicion por falta de espacio, pero haremos lo posible por subsanar la falta el lúnes en nuestra edicion de la tarde.

Lo sentimos, hemos dicho, porque esas cuentas son la demostracion acabada de la diferencia que hay entre antaño y ogaño. En esas cuentas, hasta las partidas mas insignificantes aparecen detalladas, de tal manera que ni un centésimo puede haber quedado en el olvido. Todo es en ellas claro como la luz del dia.

El resúmen es el siguiente:

Costo de la formacion de los jardines de la plaza Treinta y Tres incluyendo personal y demas gastos generales $ 1,540.37.

A deducir lo producido por la leña vendida en remate público $ 159.86.—Total 1,380.51.

Esta cantidad ha sido cubierta con los gastos que asigna el presupuesto mensual de ley.

—He aquí la nota en que el director de parques y jardines da cuenta de la terminacion de sus trabajos:

Montevideo, Junio 15 de 1898.—Señor presidente de la Comision E. Administrativa, don Antonio Montero.—Pongo en conocimiento del señor presidente que las obras de jardinería y ornato de la plaza Treinta y Tres están completamente terminadas y pronta esa plaza para ser entregada al uso público cuando la H. Comision E. Administrativa lo determine.

Con ese motivo elevo adjunto á conocimiento de la H. Comision el estado detallado del costo erogado.

Las plantas y arbustos que contiene, proceden de los viveros del Prado, á excepcion de doce que fueron donados por el señor Bernardo T. Pereira hijo, siendo el número de aquéllos de 10,912.

Los trabajos de albañilería, pintura de las columnas para el alumbrado, fuente y bancos, reparaciones de estos últimos, construccion de las cajas para las canillas de aguas corrientes, así como la pequeña arquería de alambre que circunda los jardines, han sido ejecutados respectivamente por el albañil, pintor y herrero del Prado.

La tierra que forma los cuatro canteros de esta plaza que alcanza á mas de 1519 m c ha sido donada por el señor constructor don Angel Savio y conducida por los carros de la limpieza pública como así mismo fueron conducidos por éstos, los 182 m3 de balastro que forman el pavimento de los caminos.

Las losas de las veredas diagonales que existian antes de la ornamentacion, fueron colocadas en la Plaza Cagancha, habiéndose cedido á la Comision Auxiliar de la Villa de la Union con destino á la Plaza 17 de Setiembre de esa localidad, 102 metros sobrante.

La primera de estas veredas fué construida por el albañil del Prado, y la segunda por la Comision Auxiliar de esa localidad.

Los 20 bancos con asiento de madera que se han colocado, fueron construidos en los talleres del Prado á excepcion de los pies de hierro fundido que existian en los depósitos de esta Direccion.

El señor don Rodolfo de Arteaga en representacion de la Empresa de Caños Maestros ha contribuido, cediendo gratuitamente la comunicacion de los caños de desagüe al caño maestro.

Como lo observará la Comision E. Administrativa por el presente detalle, todos los trabajos han sido ejecutados en órden de severísima economía, aprovechando los escasos elementos de que dispone la Direccion de Parques y Jardines por su presupuesto de ley, sin causar mayores erogaciones.

La mejora ha sido fácil por haberse dispuesto de plantas existentes en los viveros del Prado, que pueden abastecer ya hoy á todas las obras de recreo que están á inmediato cuidado de la Direccion.

Otros gastos de ornato consistente en obras de alfarería han sido cubiertos con el producto de la venta de leña procedente del arbolado antiguo de la plaza, y los 1.371 pesos con 51 centésimos que arroja el estado adjunto han sido incluidos en la partida de presupuesto mensual.

Corresponde ahora que la Honorable Corporacion se sirva designar la forma, dia y hora en que la Plaza Treinta y Tres será librada al uso público.

Saluda al señor presidente con mi mas distinguida consideracion—Firmados: *Augusto Nery*, director; *Francisco de Viana*, secretario.

Comision Clasificadora

La Comision Clasificadora de créditos por suministros de ganados, ha clasificado los de los siguientes señores: Bernardo Larralde, Ramon Irrazabal, P. Diaz y Carrastazú, Emilio Mallet Jardim, Tristan Riet, Juan S. Barboza, Gabriel Santiago, Juan A. Sosa, Bentos Rivero, Estancia Santa Rilda; Juan Vera, Segundo Vazquez, viuda é hijos de Juan J. Aguerre (3), Nicasio Raymundo, Antonio Montaner (6), José M. Pereira, Egidio Borges, Francisco Antonio Silveira, Ludgero C. da Costa, J. Liborio S. Luna, Benjamin Sosa, Matías Biurrun, Vicente Pita, Félix Magnone (2), Javier Mendivil, Félix Magnone, (2), Pereira y Dufour, Javier Mendivil, Cárlos L. Anavitarte, Domingo Devotto, Cárlos L. Anavitarte (2), Eusebio Rodriguez, Aníbal Silveira, Francisco C. Silveira, Angel Canaveris (2), Gregorio N. y Gonzalez, Santiago Cortabarria, Eugenio Laurnaga, Pedro Pereira, doctor Cárlos A. Fein, Venancio Duarte, Salvador Alves da Silva; Pedro Custodio Nuñez, José Mesías, Pedro Olivera, Gerónimo Leal, Angel Manzione, Rosa Perez Alarcon, Laudelino Vazquez (hijo).

Justo homenaje á la memoria de José Vicente Villalba

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Montevideo, Junio 17 de 1898.—Señora doña Clementina R. de Villalba.—Calle Perú núm. 689.—Buenos Aires.—Señora: La Escuela «Elbio Fernandez» en homenaje á la memoria de quien lleva el nombre, suspendió en el dia de hoy sus tareas, como aniversario que es de su fallecimiento, y une á esa triste conmemoracion esta expresion de su pesar á los deudos de don José Vicente Villalba, compañero abnegado de tareas de aquel insigne ciudadano y sus demas colaboradores, en los mas honrosos lustros de existencia de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Al lado de José Pedro Ramirez y de Emilio Romero, en largos años de humilde y paciente labor, los compañeros á quienes han precedido, conservan vivo el recuerdo de aquella sana y discreta bonhomía de carácter del señor Villalba, de aquella adhesion serena y reflexiva elevada hasta la abnegacion, de aquella firmeza inquebrantable y reposada que nunca se detuvo ante el riesgo de un sacrificio en la tarea educacional administrativa, como en la vida cívica, y por eso su imágen debe tener en adelante un puesto de honor al lado de los de aquellos prohombres, de quienes fué el extinto, compañero fidelísimo, adepto convencido y colaborador inseparable en la promocion de la gran causa de las escuelas.

Dígnese, señora, aceptar esta expresion que de sincera condolencia reitero á Vd. en nombre de la «Sociedad de Amigos» y de la Escuela «Elbio Fernandez», ya que con ella no se hace sinó justicia á la memoria venerada de uno de sus buenos y leales servidores.

De usted con toda consideracion.—*Justo Cubiló*, presidente.—*Cárlos García Acevedo*, secretario.

Sobre nombramiento de un fiscal

El Poder Ejecutivo ha debido dirigir ayer un mensaje al Consejo de Estado solicitando confirmacion del reciente nombramiento del fiscal militar, recaido en la persona del mayor doctor Luis Fabregat.

Esta tramitacion nada comun en nuestras prácticas administrativas, responde al interés de obtener la derogacion tácita del inciso 3.° del artículo 697 del Código Militar, que establece que dicho empleo debe ser desempeñado por un teniente coronel ó coronel.

Algo se ha dicho, en épocas anteriores, sobre inconveniencia de esa disposicion legal. Discutiéndose la ley de Presupuestos, durante la administracion del señor Idiarte Borda, sostuvo el entonces ministro de la Guerra, general Diaz, que debía suprimirse la designacion del grado para la provision de este empleo y otros similares, fundándose en que el grado no implica aptitudes ni competencia, y que bien podria suceder que militares de graduacion inferior á la exigida estuvieran mas indicados para servir esos puestos, que requieren conocimientos especiales. De acuerdo con esta teoría se suprimió de la ley de Presupuesto la determinacion del grado militar al fijar el puesto y su asignacion.

Segun se nos informa, el señor Cuestas habla, en su mensaje, de la condicion de letrado del mayor Fabregat, que se tuvo en cuenta al designarlo para el cargo.

Militares que se ocupan con detenimiento del Código que rije sus actos, nos dicen que no se explican satisfactoriamente la exigencia del empleo de teniente coronel para el cargo de fiscal, cuando el mismo inciso tercero del artículo 697, ya citado, determina solo diez años de antigüedad al militar que deba desempeñar ese puesto, y esta extrañeza nace de que el mismo código fija en diecisiete años el tiempo necesario para ascender á teniente coronel. Resulta pues, contradictorio, segun esas opiniones, exigir el empleo de teniente coronel y á la vez conformarse con diez años de antigüedad en el ejército.

Jefes políticos

Anoche partieron para sus respectivos departamentos los jefes políticos de Florida y Paysandú, señores doctor Cuestas y coronel Casalla.

Asunto puerto

En la próxima reunion del Consejo del Estado se dará cuenta del mensaje del Ejecutivo adjuntando el proyecto financiero y demas antecedentes relativos al puerto.

El asunto va á destinarse á las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas.

Conferencia

Anoche celebró una larga conferencia con el señor presidente provisional el doctor Juan C. Blanco, presidente del Consejo de Estado.

Consejo de Estado

Ayer celebraron sesion varias de las Comisiones del Consejo de Estado.

La de Presupuesto siguió el estudio del proyecto de Presupuesto General para 1898-99, dejándolo estudiado en todas sus partes, con exclusion de las últimas modificaciones remitidas por nota del ministro de la Guerra y Marina, sobre aumento de plazas del Plantel de Artillería, que se elevan á 200, y sobre transformacion del regimiento movilizado de fronteras en 5.° de Caballería.

El objeto de esta modificacion es facilitar el cambio de destacamentos en la frontera, pues no es conveniente la permanencia sin fin, de un mismo cuerpo en un paraje. De manera que los regimientos de caballería se turnarán en el servicio fronterizo.

—Ayer quedó firmado el informe de que hemos dado cuenta sobre el presupuesto de las secretarías del C. I.

El inspector nacional de I. P. doctor Massera asistió á la sesion para indicar ciertas modificaciones en las planillas del presupuesto escolar.

—La Comision de Hacienda se ocupó extensamente del proyecto de tesoro de la Caridad enviado por el Ejecutivo.

La Comision habia proyectado diversas modificaciones de acuerdo con el presidente de la Comision Nacional, pero el doctor Antonio Ma. Rodriguez presentó y fundó en la reunion de ayer un proyecto sustitutivo sobre la base del enviado por el Ejecutivo, incorporando en él las modificaciones fundamentales acordadas con el ministro de Hacienda y el presidente de la Comision N. de Caridad.

El proyecto del doctor Rodriguez dió lugar á una nueva discusion, aceptándose la mayor parte de sus disposiciones.

Quedan pendientes algunas para ser resueltas despues de una conferencia que se verificará el mártes de tarde entre el doctor Antonio María Rodriguez y el ministro de Hacienda sobre el asunto.

—La Comision se ocupó tambien de un proyecto del señor Semblat sobre hospital en el Salto. Despues de un cambio de ideas se acordó prestar concurso á ese establecimiento, contribuyendo á su sostén en forma de subvencion, con una cantidad determinada.

El doctor Cárlos Berro quedó encargado de proyectar el informe.

Tambien se encargó al doctor Berro proyectar el informe correspondiente en la solicitud presentada por el representante de la Refinería Belga establecida en esta capital.

Al doctor Campisteguy se le encargó igual cosa respecto de una solicitud de la fábrica de papel establecida aquí.

—La Comision de Legislacion se reunió despachando algunos asuntos de escaso interés: entre ellos la solicitud del doctor Garabelli para que se le permita aceptar la condecoracion del Libertador Bolívar, del gobierno de Venezuela. Se resolvió favorablemente.

Tambien se resolvió favorablemente la solicitud del señor Moulià sobre rehabilitacion de ciudadanía.

Entierro del general Amuedo

Con las pompas militares correspondientes á la alta gerarquía que ocupaba en el Escalafon del Ejército, verificóse ayer el entierro del general de brigada don José Amuedo, fallecido á la edad de 46 años.

La casa mortuoria estuvo todo el dia concurrida por amigos particulares y militares, compañeros de armas en su mayor parte del extinto. La amistad depuso allí su ofrenda, enviando numerosas coronas para adornar la capilla ardiente y el sepulcro donde iban á ser depositados los restos del general Amuedo, dormido para siempre dentro del lujoso ataud de ébano con herrajes plateados, vestido con su uniforme de parada, exhausto de carnes, reducido el cuerpo á la última expresion de la flacura.

La concurrencia comenzó á afluir en gran cantidad á las 2 1/2 de la tarde. A la hora determinada por la órden de Estado Mayor concurrian las tropas designadas para hacer los honores, formando en la calle segun las disposiciones establecidas: dos secciones del Plantel de Artillería con cuatro cañones, la Artillería de Plaza y el 1.° y 4.° de Cazadores, mandando la línea el coronel Manuel M. Rodriguez.

La aparicion de las tropas con sus bandas produjo en las calles la animacion acostumbrada; mucho pueblo se encaminó á presenciar la brillante ceremonia.

La casa mortuoria se vió súbitamente invadida de personas que iban á poner sus firmas en los álbums, despues de lo cual iban á estacionarse en la calle para esperar el momento de la marcha al cementerio. Frente á la casa se habia estacionado un lujosísimo carro fúnebre negro y dorado, del que estaban prendidos tres troncos de caballos negros de gran alzada ricamente enjaezados, y junto á cada caballo un palafrenero de toda gala vestido.

A las 3 1/2 fué sacado el féretro, que iba cubierto por la bandera oriental, la espada é insignias militares del extinto. Los generales Eduardo Vazquez, Fortunato Flores, Benigno Carámbula, Ricardo Estevan, Manuel Benavente, Santos Arribio, Valentin Martinez y el coronel Joaquín Santos sacaron el féretro de la casa, poniéndose la comitiva en movimiento para ir á tomar la calle 18 de Julio.

Los amigos del extinto quisieron llevar á pulso el féretro hasta el cementerio y así lo hicieron, turnándose con frecuencia en el trayecto.

Tres landós fueron cargados de coronas.

Seguian al cortejo, que ocupaba una cuadra de la calle 18 de Julio, las tropas de línea. Un público numeroso se habia estacionado en las aceras y una parte de él marchaba paralelamente al cortejo.

Entre la concurrencia se notaba la presencia de los señores ministros de Fomento y Hacienda, tenientes generales Tajes y Perez, generales Salvador Tajes, Navajas, Callorda, coroneles Gomez, Juan J. Martinez, Bertrand, Aguiar, Rosendo Ferreira, A. Klinger, Antonio Marquez jefe de Estado Mayor, Abreu, Belinzon, doctores José L. Terra, José M. Castellanos, Juan Cuestas, Duvimioso Terra, Martin Aguirre, señores Felipe D. Segundo, doctor Vilaza, teniente coronel Barriola, mayor Lucas Fernandez, Lucas Fialho, coronel Pedragosa, doctor Julio Magariños Roca, Leandro y Federico Diaz, comandantes Risso, Debali, Patiño, Amaro Carve, Justo Mendoza, los Flores, mayor S. Bouquet, Martinez, doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Teófilo Diaz, A. Nebel, Lefor Gallardo, E. Bidart, coronel Villegas, Justo R. Pelayo, doctor A. Terra, capellan del Ejército Mr. De Leon, Hector Lacueva, A. Costa Gutierrez, Federico Costa, Eugenio Garzon, comandante Burgos, José M. Irisarri, E. Lenzi, coroneles Lucas Rodriguez y Feliciano Gonzalez, Enrique Kubly, general Nicomedes Castro, coronel Julio Gutierrez y muchas otras personas cuyos nombres no recordamos, especialmente militares, que los habia en gran número.

El acompañamiento en la calle del 18 de Julio puede calcularse en dos mil personas en el momento de llegar á la calle de Yaguaron. En ese instante el señor Presidente Provisional aparecio en los balcones de su domicilio, cubierto con el gorrito que usa habitualmente.

Acompañaban á S. E. don Pedro Echegaray y el coronel Casalla. El señor Cuestas al acercarse el féretro llevóse la mano á la cabeza y saludó militarmente dos veces.

La calle de Yaguaron estaba invadida de público. En las dos aceras la concurrencia formaba un cordon contínuo hasta el cementerio, en cuya portada habia algunos centenares de personas. Cuando el féretro llegó á este punto la concurrencia que se habia aglomerado frente á la entrada puede calcularse en unas cuatro mil almas.

Una vez formadas las tropas se hizo la primera descarga y el cortejo entró al cementerio. Monseñor De Leon ofició en la capilla, pronunciando los responsos. Las segundas descargas se hicieron al sacar el féretro de la capilla. En ese instante el ex-diputado don Alberto Zorrilla dió lectura con tono enérgico, de un discurso, interrumpido por frecuentes demostraciones de aprobacion, especialmente en las mas crudas alusiones políticas á la situacion.

Al terminar se acercaron á felicitarle numerosos concurrentes y algunos militares. Excusado está decir que esas felicitaciones y demostraciones partian de ciudadanos desafectos al actual órden de cosas.

He aquí la forma en que se produjo el señor Zorrilla.

DISCURSO DEL SEÑOR ALBERTO ZORRILLA

Señores:

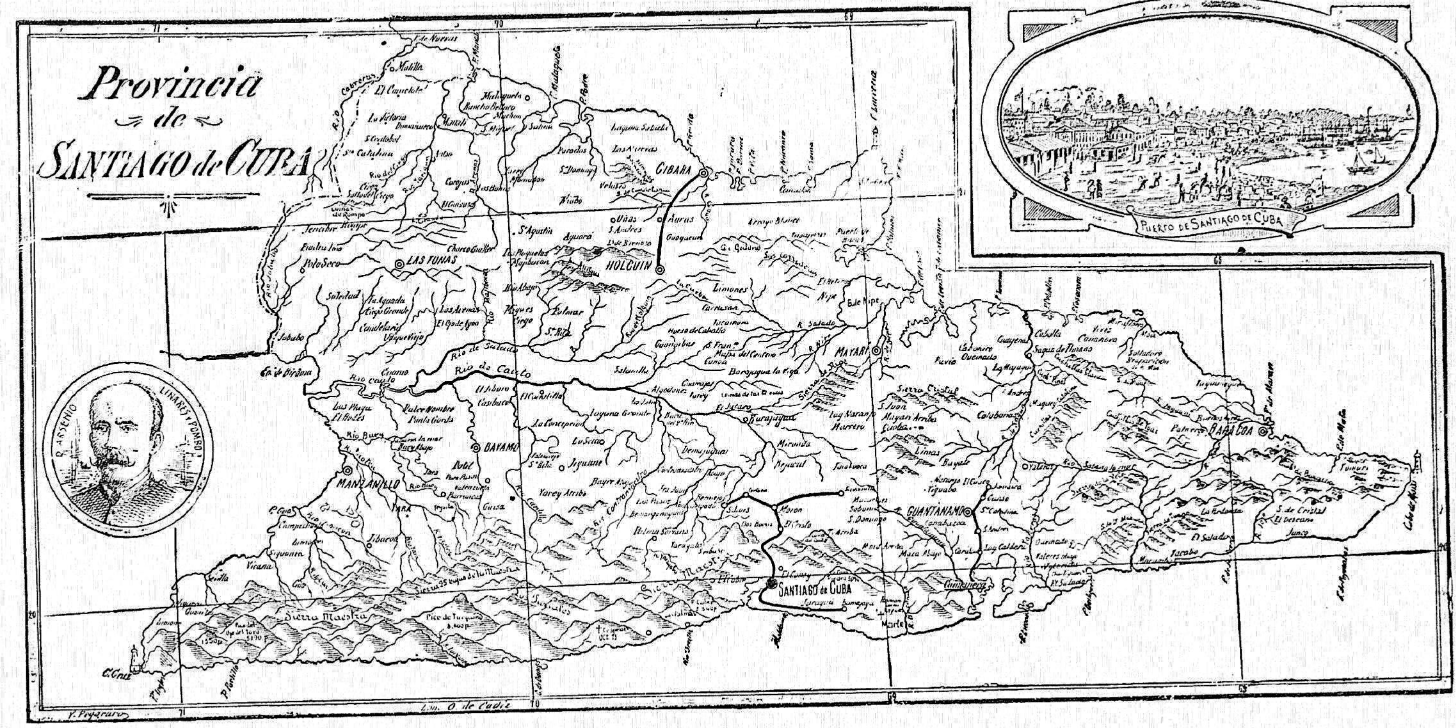
En estos dias oscuros y de expectativas desconsoladoras, para el porvenir político de la República y del partido colorado, la muerte del general José Amuedo, es una pérdida irreparable.

Soldado por vocacion y temperamento, educó su carácter por las rígidas costumbres é inflexibles leyes militares, haciendo del honor, del deber y de la lealtad, una religion, de la cual no lo desviaban, ni seducian, los halagos de las encumbradas posiciones oficiales, ni los prestigios generalmente falsos y efímeros, con que la cortesanía y la conveniencia política, hacen de personalidades de un otrora, sin méritos, virtudes y talentos, entidades nacionales, eminentes estadistas, con autoridad suficiente para disponer á su antojo y caprichos, de las libertades públicas, de la voluntad de los partidos y hasta de los derechos naturales del hombre.

Los que como yo, trataron íntimamente al general Amuedo, saben tambien, que dentro de su temperamento ingénitamente militar, vivió un alma altruista, altiva, pero no soberbia, con energías poderosas para sobrellevar sin flaquezas, las grandes contrariedades de la existencia humana, y resistir sin desfallecimientos, indignos de su temple moral, aún, las mortificantes torturas, causadas á su noble espíritu y á sus grandes ideales de soldado de fila, en las horas de verdaderas tribulaciones nacionales, en que la usurpacion, era saludada con dianas de triunfo. La muerte lo ha sorprendido, señores, esperando, con fé, y con juicios atenuantes, la rehabilitacion para ante la historia y, su propio partido, de los que él consideraba culpables, por ofuscacion ó extravío de criterio.

Esa naturaleza tan rica y fecunda en sanos

EL TEATRO DE LA GUERRA



La circunstancia de haberse concentrado en el puerto de Santiago de Cuba y en sus inmediaciones las principales operaciones de guerra entre las fuerzas españolas y norte-americanas y la posibilidad de que en un plazo mas ó menos largo se inicien en ese mismo paraje combates de importancia entre las fuerzas de tierra, son motivos que comunican especial interés á la descripcion de dicha provincia, que ha venido á ser por el momento el verdadero teatro de la tremenda lucha.

Antes, sin embargo, de entrar en dicha descripcion, vamos á dar algunos datos biográficos del gobernador militar de dicha provincia.

GENERAL ARSENIO LINARES

El general Arsenio Linares y Pombo, actual comandante en jefe de Santiago de Cuba, es quien ha organizado la defensa contra los ataques de las escuadras norte-americanas.

Este militar es uno de los generales mas jóvenes del ejército español.

Desde 1875 á 1878 hizo las campañas del Norte, del Centro y la anterior campaña de Cuba.

Por méritos de guerra contraidos en estos puestos obtuvo todos los empleos hasta coronel, y con dicho grado mandó el regimiento de infantería de San Fernando, por espacio de nueve años.

En Filipinas prestó relevantes servicios al mando del primer tercio de la guardia civil, y operó en la provincia de Nueva Ecija contra partidas de malhechores, que consiguió exterminar.

Permaneció en el archipiélago filipino hasta que fué nombrado jefe de seccion en el ministerio de la Guerra, y el año 1889 obtuvo el ascenso á general de brigada.

Cuando los sucesos de Melilla solicitó pasar á Africa, donde estuvo hasta concluir la lucha.

En esta campaña demostró gran habilidad y acierto, en la conduccion de un convoy al fuerte de Cabrerizas Altas, que se encontraba sitiado por los kábilas del Riff.

Iniciada la actual guerra de Cuba, pasó á la isla y fué destinado á aquel ejército, donde ha tenido ocasion de distinguirse varias veces, especialmente el 31 de Agosto de 1895, defendiendo un convoy de cuya custodia estaba encargado y del cual pretendió apoderarse el cabecilla Rabí, que recibió entonces una dura leccion.

Hace dos años próximamente fué ascendido á general de division, á consecuencia de la pericia y arrojo con que se condujo en la accion de Candelaria contra las fuerzas de Máximo Gomez; y poco tiempo despues fué elegido para ocupar el puesto que hoy desempeña.

Otros muchos hechos de armas cuenta este militar llevados á cabo en Cuba, Filipinas y Africa, hechos que esmaltan su brillante hoja de servicios, y que contribuyen á afianzar la fama que goza como uno de los jefes mas ilustrados del ejército español.

—

La provincia de Santiago de Cuba se encuentra situada en la parte mas oriental de la Gran Antilla, entre el canal Viejo de Bahama al Norte, el paso de Maisí al Este, que la separa de la República de Santo Domingo ó Haití, el mar de las Antillas al Sur y el mismo mar y la provincia de Puerto Príncipe al Oeste. Su poblacion es de 272,379 habitantes.

Comprende los partidos judiciales de Holguin al N., Baracoa al E., Santiago y Guantánamo al S., Manzanillo y Bayamo al O. Las dos antiguos distritos políticos de Jiguaní y Victoria de las Tunas, han quedado refundidos en el partido de Bayamo.

Tiene esta provincia una configuracion bastante definida, que se aproxima á la de un triángulo isósceles pudiéndose considerar como vértice el cabo de Maisí, en el extremo Oriente, como base los dos pequeños rios Cabreras y Jobabo, que forman su límite Occidental con la provincia de Puerto Príncipe y en porcion de costa comprendida entre el último de dichos rios y cabo Cruz, y finalmente, como lados las extensas costas septentrional y meridional.

La primera es bastante accidentada, destacándose hácia su parte media el cabo de Lucrecia, y siendo digno de mencion en toda ella las puntas de del Maglito, de los Morrillos, ensenada y punta de Covarrubias, de la Piedra, Jarros, Ubero, Mangle, Caletones, Rasa, Brava, Pesquero Nuevo, Balcon de Damas, Guarda la Boca, Gorda, Manglarito, Mulas, Puerto Rico ó de Gomez, Cañones Palmas, Varaguana, Viejo, Caña, Cayueto, Meganos, Cabañas, Guarico, Juragua, Vaez, Cañas, Fraile y del Silencio. Los espaciosos puertos y bahías de Manatí, Malaguata, del Padre, de Jíbara, Jurugú, Bariai, Vita, Naranjo, Sama y Banes; la gran bahía de Nipe, los puertos de Levisa y Cabonico, muy extenso el primero y de excelente anclaje aún para buques de gran calado, el de Tanamo, bueno para toda clase de embarcaciones; el de Cebollas, muy abrigado, pero de difícil entrada y corta sonda, propio solo para buques de cabotaje, los de Casanova y Jaguaneque, que á pesar de ser mas seguro abordaje que el anterior, carecen tambien de poco fondo para buques mayores, los de Cayo Moa, Juragua, Taco, Cayaguaneque, Naravi, Baracoa, Mata, y las pequeñas ensenadas de Boca Ciega, Herradura, Alcaltraces, Icacos, Lucrecia, Puerto Rico, Poza, Canete y otras.

En el cabo Maisí coinciden la costa Norte y la meridional.

Esta última presenta accidentes menos pronunciados que la primera.

Merecen citarse entre los mismos la de Ovanda, Neyra, Caletas, Cajobabo, Ocoa, de la Puerta; cala Escondida, puntas Jacabo, Macambo, puerto de Baitiquirí, puntas de la Tortuguilla, Mal Año, puerto Escondido, punta de Candelaria, bahía de Guantánamo, surgideros de Hitibonico, Baconao, punta del Catzonal, surgidero de Sigua, puntas de Calletones, Berracos, surgidero de Baiquirí, ensenada de los Altares, puerto de Santiago, surgideros de Cabañas, Cativar, Rincon de Sevilla, punta del Tabanal, surgideros de Jucaro, Tarquino, Magdalena, ensenadas del Macho, Mota, puerto del Portillo, ensenada de Mora, Ojo del Toro y punta del Inglés.

En el cabo Cruz empieza la costa occidental en una extension mucho menor que los anteriores hasta la desembocadura del Jababo.

Entre los accidentes de esta costa mas importantes, figuran el canal de Balandra, puerto de Manzanillo y ensenada de Birama.

El terreno es quebrado en general, si bien existen valles fertilísimos y extensas planicies, cubiertas muchas de ellas de excelentes pastos.

Las principales cordilleras que la cruzan son: al Norte, en direccion sensiblemente paralela al litoral y á distancia del mismo, que varía entre cinco y seis leguas, las sierras del Pinar, Cuchillas de Baracoa, Yunque de Baracoa, Frijol, Toar, Moa, monte Farallon, Blanca, Santa Catalina, Miraco, Cristal, Nipe, Lomas de la Mula, Miranda, Breñoso, Almiquí, Indio, Arpon, Bejucal, sierras de Candelaria, del Socarreño, y algunas otras colinas de menos importancia; al Sur, la Gran Sierra Maestra, que desde el cabo Cruz se extiende paralelamente á la costa meridional hasta cerca del cabo Maisí, y se destacan en toda su longitud varios elevados grupos, como el pico Ojo del Toro, el de Tarquino, loma de Guinea, sierra del Cobre, en las inmediaciones de Santiago, llamada así por la abundancia del mineral de su nombre, y cuyo punto mas culminante se eleva á 3050 metros sobre el nivel del mar, el grupo de Limones, en cuyas vertientes se asienta el antiguo pueblo de Caney; loma del Gato, cordillera Gran Piedra, cuyas estribaciones penetran por el S. E. en la jurisdiccion de Guantánamo, y finalmente derivan de la misma, las sierras de la Vela, Doña Mariana y de Imías ó del Convento.

Todas estas montañas dividen el territorio en tres vertientes perfectamente definidas.

La occidental, que es la mas importante, se halla constituida por la cuenca del Cauto, rio el mas caudaloso de toda la isla de Cuba, y por algunos riachuelos insignificantes, como el Buey, Jicotea, Yara, Jibacoa, Gua, Jobabo y otros.

A la vertiente septentrional pertenecen el Yarigua y el Naranjo, que desembocan en el puerto de Manatí, el Maniabon, que lo verifica en el del Padre, Cacoyuguín, Tatanquero y Jibara, en el puerto de este nombre, Bariay con el Guabapiney, en el puerto de Bariay; arroyo Naranjo, rio de la Tarajera y el arroyo de los Cacaos, en el puerto de Banes; Tacapó, Bijaní, Baguana (unido con el Tacapó y el Camarán), Centeno, Nipe, Mayan, que desaguan en la bahía de Nipe, Tánamo, que vierte sus aguas en el puerto de su nombre, Sagua que lo hace al Este de Tánamo, en el surgidero llamado Roca de Sagua.

Llevan, finalmente, sus aguas al mar de las Antillas, los rios Jajó, Sabanalamar, Yatera, Sigua, Guantánamo, que desembocan en la bahía de este nombre, Baconao, Yarayabo, y los arroyos Cascon, Caimanes, Miraderos y Paradas, que desaguan en el puerto de Santiago.

En toda la provincia se encuentran por separado de la gran laguna Sigua, situada entre los rios Baconao y Sigua, pequeñas lagunas ó pantanos, como la ciénaga del Buey al Sur de la Boca del Cauto y otra al Sur de Santa Catalina, casi en la línea divisoria de los partidos de Santiago y de Baracoa.

Son sus producciones minerales el oro, cobre, hierro, manganeso, zinc, asfalto, hulla, iman, mármol, alabastro, cristal de roca y pizarras.

En su territorio se hallan todos los productos vegetales de la isla azúcar, café, algodon, cacao, tabaco, cereales, especias, frutas, piñas, guayabas y maderas de construccion.

Merced á los buenos y abundantes pastos de sus fértiles praderas, se encuentran en gran número el ganado vacuno, caballar y lanar.

Santiago, con los ayuntamientos de Alto Songo, Caney y El Cobre, forman dos partidos judiciales con 85.782 almas.

La capital de esta provincia es Santiago de Cuba, cuya descripcion la hemos dado hace algunos dias.

Estan por último marcados en el mapa que acompaña á estas líneas los ferrocarriles de la provincia de Santiago de Cuba, cuya red como se vé á primera vista no está concluida; circunstancia que dificulta en tanto las comunicaciones directas y rápidas con el resto de la isla.

propósitos y altas miras políticas, no tuvo después que abandonó las filas del ejército, en el cual, desde soldado raso, ascendió grado por grado á la alta categoría de general de brigada—recompensa legítima á su contraccion, méritos y aptitudes—de lo que da prueba acabada el escalafon de su carrera que publica hoy la prensa de la capital,—no tuvo, repito, oportunidad propicia, donde ejercitar sus actividades, y demostrar de lo que era capaz como militar y partidario.—En los movimientos é iniciativas políticas de su partido, modestamente, pero conservando siempre toda la independencia de su carácter, ocupaba el puesto que sus correligionarios le indicaban, sin alardes pretensiosos, ni infatuaciones molestas. Se disciplinaba á una accion comun, y allí donde su palabra, sobria pero juiciosa, era escuchada, infundía ideas de tolerancia, moderacion y transigencia con el adversario.

No me arrastrará la sincera amistad que le profesaba, á darle á la personalidad política y militar del general Amuedo, relieves que todavía no tenía, y atribuirle una importancia y significacion, con que la hipérbole, suele á veces descontar en los hombres malogrados prematuramente lo que sus condiciones prometian para el futuro. No, solo puedo decir ante la tumba de este amigo, de este soldado sin mácula, que sus virtudes públicas, jamás las sombreó la duda, apesar de que su carrera y modesta actuacion política, la hizo y la ejerció durante ese ignominioso pasado, que tanto condenan muchos de los que en su trasecurso fueron incorregibles pecadores. Y si estas palabras no fueran verdad insospechable, en los momentos en que todo se deprime y se mixtifica, puedo deciros, que el general Amuedo, durante desempeñó la jefatura del 1.º de Cazadores, de ese batallon del ejército, que el condujo á la victoria y por el cual sentia un profundo afecto, al declinar su mando por su ascenso á general, dejó un considerable excedente metálico en la caja de la mayoría del mismo, en circunstancias bien precarias para el tan precarias, que ya en esa época, el patrimonio heredado de sus padres,—la casa solariega—la afectó en hipoteca, y cuyo bien, diez dias antes de su muerte, lo entregó á su acreedor, en pago de la obligacion contraida. Esta era, señores la moralidad del general Amuedo, muy natural indudablemente, que así lo fuera, pero muy digno tambien de mencion, cuando todos los colorados, que como él piensan, sienten y proceden, caen envueltos en el anatema comun: *de hombres del régimen pasado.*

Su actuacion militar puedo sintetizarla en breves términos: no pesa sobre la memoria de este distinguido soldado ningun cargo, ni su nombre, queda ligado á ninguna responsabilidad punible. La prensa de la época en que comandó fuerzas regulares del ejército, no lo acusó de actos inhumanos con sus subordinados, ni los individuos de tropa á sus órdenes, llegaban á las redacciones de los diarios independientes, á pedir amparo y justicia, contra los castigos brutales de su superior gerárquico.

Amuedo era un soldado rígido y enérgico, pero jamás inhumano y déspota.

Por todo este conjunto de condiciones, notorias en la sociedad en que vivia, el general ...

[...]

correligionario y amigo, cuya muerte siempre deploraré en estos dias oscuros para el porvenir político del Partido Colorado,» debo expresar como una protesta, que la tiranía jamás hubiera podido acallar en mis labios, que los restos mortales del general Amuedo, digno de respeto, por su lealtad como soldado, por sus virtudes como hombre y funcionario y por sus convicciones inquebrantables de partidario, no han podido ser retenidos, unas cuantas horas mas, para ser velado, por el afecto y el cariño de sus deudos y amigos, porque la voluntad omnímoda y sin control del Sumo Imperante, dispuso fueran inhumados en el dia de hoy. La obra del rencor y de la venganza política está consumada!

Ahora, amigo querido, al despedirme para siempre, le pido á la tierra que os sea leve y á nuestro partido y á sus hombres dirigentes que mediten, sobre los que no respetan ni la magestad de la muerte para ejercer odiosas venganzas.—He dicho.

Nadie mas habló, á pesar de que se habian anunciado otros discursos. El féretro fué conducido al 2.º cuerpo del cementerio, y se le dió sepultura en un nicho bajo de la pared del fondo.

Las tropas hicieron las últimas descargas, quedando terminada la fúnebre y solemne ceremonia.

Servicio Telegráfico

España y Estados Unidos

PROTESTA DE CERVERA

Violacion del derecho internacional

INTERVIEW A DEWEY

EL CANJE DE PRISIONEROS

DISIDENCIAS EN LA INSURRECCION

Desencanto de Sampson

PROTESTA DE MÁXIMO GOMEZ

DESEMBARCO FRUSTRADO

RENDICION DE MANILA

Desmentido oficial

DUELO

ATAQUE RECHAZADO

Madrid, 18—Hoy recibiéronse telegramas de la Habana anunciando que las fuerzas norte-americanas intentaron nuevamente desembarcar en la costa de Cuba el jueves por la mañana.

El punto escogido por los yankees era Punta Cabrera situado al Oeste del puerto de Santiago de Cuba.

Apesar de los esfuerzos del enemigo, los españoles pudieron rechazar á las tropas norte-americanas.

Paris, 18—*Le Temps* publica hoy un telegrama de Madrid en el cual se anuncia que en esta capital se recibieron telegramas dando cuenta de que la ciudad de Manila se ha rendido al enemigo.

Hasta ahora ninguna noticia oficial ha confirmado esta noticia.

Madrid, 18—Los diarios de esta capital publican noticias de la Habana que dan cuenta de serias disenciones entre los jefes de la insurreccion, algunos de los cuales se han declarado neutrales entre España y los Estados Unidos y otros desean ansiosamente oponerse por la fuerza á la invasion de la isla por los norte-americanos.

Tambien se ha publicado una carta de Máximo Gomez dirigida al presidente de la Junta Cu...

[...]

—La cámara ocupóse de nuevo de la discusion del presupuesto.

—El gobierno mandó publicar una nota para desmentir la rendicion de Manila.

—Telegrafian de Barcelona que *La Union Catalana* ataca vivamente al gobierno, acusándolo de imprevision y pide la paz, la cual será menos costosa ahora que mas tarde.

Washington, 18—El gobierno considera como necesario llamar á las armas un nuevo contingente de voluntarios.

El cuerpo expedicionario que debe desembarcar en Cuba debe llegar mañana á su destino.

Madrid, 19—Con motivo de haberse negado el presidente de la Cámara, señor Vega de Armijo, á tomar en consideracion una propuesta del marques de Cabriñana, este retó á duelo á aquel.

Los padrinos declararon que no habia motivo para duelo.

—Se ha recibido un telegrama oficial anunciando que habia sido rechazada una expedicion americana que pretendió desembarcar el viernes en Cabañas.

Política italiana—Renuncia de Rudini

Roma, 18.—El marques di Rudini hoy en la sesion de la cámara de diputados declaró que el ministerio habia dimitido á causa de la actual situacion parlamentaria.

Despues el señor Di Rudini pidió á la cámara que aplazara su discusion.

La mocion ha sido aceptada despues de haber tenido lugar un vivísimo incidente en el cual el señor Vendemini, diputado republicano, pidió la palabra para expresar el pésame por las víctimas que han sufrido los excesos de las autoridades militares durante los últimos desórdenes.

Roma 18—En la sesion de hoy del Senado, el presidente señor Facini anunció el nombramiento de los nuevos senadores señores Lanza y Resemen.

En la misma sesion el señor marques di Rudini pidió la palabra para anunciar la dimision colectiva del Ministerio, diciendo que los miembros del gabinete sacrificábanse con el objeto de asegurar la pacificacion del país.

Agregó el señor di Rudini, que aconsejaba á todos los buenos patriotas á unirse de una manera indisoluble alrededor del rey, con el fin de demostrar á todos la fuerza del gobierno.

El senado aplazó su discusion hasta la próxima sesion.

En los círculos políticos de esta capital se da la situacion política como bastante grave y se dice que los hombres que serán llamados para formar el nuevo gabinete tendrán que luchar mucho para poder llegar á una solucion.

Roma, 18.—A consecuencia de la conferencia que tuvo lugar ayer tarde entre el rey Humberto y el marques di Rudini, presidente del Consejo, este acaba de presentar la renuncia colectiva del ministerio.

En las antesalas del parlamento se asegura que despues de una conferencia á la que serán llamados por el soberano los presidentes de ambas Cámaras, el señor Sonnino será encargado de la organizacion del nuevo gabinete, del cual formará parte el general Pelloux.

[...]

Se acentúa la voz de que el señor Ribot hará un ministerio de conciliacion, pero será difícil su existencia puesto que los diarios radicales ya atacan violentamente al señor Ribot.

Paris, 18.—Esta tarde el señor Ribot tuvo una conferencia con el presidente de la República, el cual le habia llamado con la intencion de encargarlo de la formacion del nuevo gabinete.

Apesar de lo que se esperaba, el señor Ribot rehusó lo pedido por el señor Félix Faure.

Paris, 19—Anoche el señor Félix Faure llamó al señor Sarrien, diputado radical y le ofreció el cargo de formar el nuevo gabinete, que en ese caso sería un gabinete de conciliacion.

El señor Sarrien pidió al presidente término hasta el lúnes para contestar.

Los diarios ocupándose de la crisis están de acuerdo para declarar que la crisis será larga y de difícil solucion.

Constatan que la situacion es muy grave y bastante embrollada.

Ecos del Pacífico

Santiago 18.—El ministro de hacienda rehuye la asistencia á la cámara, porque muchos diputados lo esperan para atacarlo con motivo de sus últimas disposiciones económicas.

Valparaíso 18.—El temporal sigue arreciando. El mar continúa agitadísimo.

Hay varios barrios inundados.

Anoche se fueron á pique algunas lanchas pescadoras ahogándose 4 marineros.

—Corrió con insistencia el rumor de que el transporte Casmao que zarpó para Punta Arenas, habia naufragado en las costas del Sud. El gobierno ha desmentido dicha version.

—El crucero escuela General Baquedano construido en Inglaterra zarpará de ese país para el Pacífico en los primeros dias de Julio próximo.

El ministro de Marina ha dispuesto que haga el viaje con el mismo itinerario del blindado O'Higgins.

Vuelve á repetirse que el estado mayor del ejército proyecta aumentar el ejército efectivo de línea hasta 30.000 hombres sin contar con los guardias nacionales.

—La consagracion del obispo Jara que se efectuará mañana aquí será brillante.

Se hacen muchos preparativos. Vendrán de diferentes puntos del país gran número de personas.

—En Santiago se están acuñando nuevas medallas para regalarlas á los guardias nacionales licenciados. Llevan este lema: «Vencer ó Morir».

Santiago, 18—El brindis del general Roca relativo á los asuntos internacionales produjo aquí gran inpresion, pero ésta ha pasado ya.

El gobierno se propone organizar rapidamente la guardia nacional de la primera zona, pues desea tener allí un gran cuerpo del ejército.

El domingo 26 del corriente habrá en esta capital una gran manifestacion en honor de la guardia nacional.

Noticias de Lima, dicen que aumentan las seguridades de que el protocolo Bellinghurst será aprobado por el Congreso.

—Se dice que el gobierno está próximo á contratar en Europa un empréstito de 10 millones de libras esterlinas.

—La situacion política se oscurece nuevamente, pues los errazuriztas y liberales no transigen respecto á la designacion del nuevo miembro del Consejo de Estado.

Paraguay

Asuncion, 18—La comision directiva del partido liberal ha publicado un manifiesto que declara á sus correligionarios que por el momento no podrán luchar contra la candidatura del doctor Emilio Aceval y en consecuencia les aconseja que se abstengan de concurrir á la próxima lucha electoral. El señor Aceval ha publicado el programa de gobierno que dice cumplirá durante el período presidencial. Dice el señor Aceval que se propone mejorar el estado económico del país con leyes que promuevan el cultivo y la inmigracion y tratados que facilitarán la exportacion.

[...]

La langosta favorecida por el tiempo caluroso avanza del nordeste al sudeste en grandes mangas.

—Abordo del vapor noruego Nordkap llegado procedente de Rio de Janeiro, hay un enfermo sospechoso de fiebre amarilla. El departamento de Higiene envió un médico de sanidad para reconocerlo.

—Mañana se correrá en el Hipódromo Nacional el importante premio denominado «Hipódromo Argentino», distancia 1.400 metros, premio 7.050 pesos.

Buenos Aires, 18—Síguese tramitando la operacion financiera de que ya hablóse.

Se llegará seguramente á un resultado satisfactorio.

El Tiempo dice que probablemente el negocio haráse por una suma superior á la anunciada.

—El Senado no reunióse.

—La opinion de la Cámara de Diputados no es favorable á la rebaja de los sueldos en la forma sancionada por el Senado. Probablemente adoptaráse un temperamento medio estableciéndose una escala progresiva de reducciones de acuerdo con la importancia de los sueldos.

Buenos Aires, 18—La segunda representacion del «Fiacre 117» atrajo esta noche gran concurrencia en el teatro San Martin. La compañía francesa de Glaser alcanzó á un nuevo triunfo.

Todos los artistas fueron aplaudidísimos. La mise en scene era absolutamente irreprochable.

Informaciones comerciales

Londres, 18—Mas encalmado que los dias anteriores ha estado el mercado de títulos. Apesar de la baja del cambio sobre Berlin, que hace preveer la exportacion de oro el mercado continúa fácil lo que impide el alza del descuento.

Nueva York, 18—Los precios de la Bolsa están en baja.

El balance semanal arroja un saldo de 5 millones 431.700 dollars en el fondo de reserva del Banco.

Rio de Janeiro 18.—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 3.100.000 kilos.

Precio por kilo: especiales 970 á 980 reis, buena gordura 910 á 950 íd. bonitas 900 á 930 íd. habanera 850 á 880 íd.

Entraron durante la semana 11.000 fardos y salieron 8000 íd.

—El cambio bancario sobre Londres abrió á 7 peniques y subió á 7 1/16 y 7 1/8, cerrando á 7 1/16.

Buenos Aires, 18—Esta mañana se vendieron aquí 320.000 kilos de trigo y 285.000 íd de maiz.

—El trigo barleta y frances superiores se vendieron á $ 9.60 y 9.80, buenos 9.30 á 9.50 y regulares de 8 á 9 $.

Entraron en la semana 712.000 kilos y se vendieron 885.000 íd.

—El maiz amarillo superior vale $ 3.30 y 3.40. el bueno 3.20 y el húmedo 2.90 y 3.10. Entraron en la semana 2.040.000 kilos y se vendió la misma cantidad.

—El afrecho mejoró de precios. Se cotizó á $ 3.50 y 3.60.

—Por avena buena para exportacion se paga ...

[...]

Nuevo rematador—Al Juzgado de Comercio de primer turno, se ha presentado el señor don Domingo Carvajal, solicitando título de corredor y rematador público.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno, presentaron sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza, señores Enrique Sucil y Ca.

El jabon en el Paraguay—Puede interesar á nuestra industria la siguiente noticia del diario paraguayo *La Democracia*:

«Por un convenio celebrado entre los fabricantes de jabon de la capital, se cobrará este artículo de primera necesidad á oro, ó su equivalente en moneda nacional, á razon del tipo comercial de plaza, en la fecha de la compra.

Con este motivo los dueños de las fábricas han dirigido á sus clientes un memorandum fijando el precio del 10 al 30 del corriente, como sigue:

Jabon comun, encajonado la arroba pesos oro 1.10.

Jabon comun, la arroba pesos 1.05.

Jabon fino blanco de coco, el kilo $ oro 0.21.»

La casa Schmidt, Franco y Ca.—Montevideo, Junio 15 de 1898.—Muy señor nuestro.—Ponemos en su conocimiento que desde el dia de la fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Pelayo M. de Pena, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad, que en el ramo de Papelería, giraba en esta plaza bajo la razon social de Schmidt, Franco y Comp., de cuyo activo y pasivo se hace cargo la nueva firma C. Galli, Franco y Comp., con exclusion de las casas sucursales establecidas en las calles Sarandí, 325 y Cerrito, 2..., que pasan á ser propiedad del señor J. J. Schmidt.—Saludamos á usted atentamente.—*Schmidt, Franco y Comp.*

Montevideo, 15 de Junio de 1898.—Muy señor nuestro.—Refiriéndonos á la circular que antecede, nos es grato participarle que ante el escribano don Pelayo M. de Pena, hemos celebrado en esta fecha una sociedad con la denominacion de Establecimientos Galli, Sociedad en Comandita por Acciones, que girará bajo la razon social de Galli, Franco y Comp.

La nueva sociedad continuará con las mismas casas que en el ramo de Papelería y fábrica de libros en blanco fundaron los señores Galli y Ca. en las calles 25 de Mayo, 301 á 312, esquina Ituzaingó, 25 de Mayo, 77, y Cerrito, 231 á 238.

Rogando á usted quiera tomar buena nota de las firmas de los socios responsables insertas al pie y que continúe favoreciendo á la nueva razon con la misma confianza dispensada á nuestros antecesores, nos es grato repetirnos atts. y S. S.—*C. Galli, Franco y Ca.*

Cárlos Galli firmará: (actualmente ausente), ha otorgado poder general á su hijo Rafael Galli, quien firmará: pp C. Galli, Franco y Ca., R. Galli; Juan M. Franco firmará: C. Galli, Franco y Ca.

EL BANQUETE DE LOS FARMACÉUTICOS

Fué, en verdad, una linda fiesta, brillante, ani...

[...]

valoren sus méritos, su mision humanitaria, serán solo los necios, se án solo los ignorantes, que apesar de su ceguedad ocurren, dijo, en busca de los auxilios de la ciencia, de la farmacia cuando sienten quebrantada la salud y creen que peligra su existencia. Entre aplausos y la admiracion de los oyentes prosiguió pidiendo un recuerdo á la memoria del padre Larrañaga, tambien farmacéutico y digno de respeto en su doble mision de tal y de sacerdote.

Hablaron los señores Morató, en nombre de los estudiantes de farmacia; el doctor Scoseria, erudito en su improvisacion, citando personalidades históricas, renombradas en los anales de la ciencia; el señor Domingo Arenas, haciendo votos por que fuera un hecho la creacion de una Sociedad de Socorros Mútuos entre los elementos del gremio; el señor Gimenez Pastor, chispeante, llenos de gracejo todos sus párrafos y sus frases humorísticas, á la vez apropiados á tan animada fiesta.

Las condiciones oratorias del doctor Fernandez Espiro, dijo Arenas, deben hacernos postergar su discurso para el final, para que nos lo brinde como postre. Y en efecto, despues de todos aquellos discursos, correctos, artísticos, escuchados con embeleso, el doctor Fernandez Espiro nos deleitó dejándonos saborear la ambrosía de su elocuencia galana, de su prosa perfumada, fragante como el ramo de violetas que oprimía entre sus manos y del que se sirvió para tejer una hermosísima y aplaudida figura de retórica. Pidió que no lo aplaudieran á él, recordando la expresion de Laboulaye, que al poner el pié en las tribunas solicitaba aplausos para la bandera mas que para el soldado que la llevaba.

Pidió tambien un recuerdo para Vilardebó, celebridad científica nacional, que sabía de derecho, de ciencias y filantropía y que cayó como el soldado en el campo de batalla, en la carrera y que habia dedicado sus virtudes de apóstol.

Cerró el acto el señor Fontela, reiterando con su palabra fácil y brillante los votos repetidos por todos, por la union de los farmacéuticos, por el progreso del gremio y del Centro que ofrecia esa fiesta—retirándose los asistentes á las 11 1/2 de la noche llevando las mas gratas impresiones de aquel acto simpático y alegre, de cordial compañerismo y de general confraternidad.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento en el puerto—Dia 18—ENTRADA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE—Southampton y escalas, vapor inglés Thames, con 2 pasajeros y carga general.

Hamburgo y escalas, vapor aleman Belgrano, con 12 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con 59 pasajeros y carga general.

Barleto, vapor austro-húngaro Deako, con carga general.

Hull, vapor aleman Lydian, con carbon mineral.

Génova y escalas, vapor italiano Alacrita, con carga general.

Paysandú, barca noruega Petro, con frutos del país en tránsito.

[...]

En libertad—El jefe del Batallon de Artillería comunica al Estado Mayor haber puesto en libertad en la tarde del dia de ayer, al soldado de la division Rocha, Felipe Alvarez que se encontraba preso en dicho cuerpo y á disposicion del Consejo de Guerra Permanente.

Altas y bajas—Con fecha de ayer fueron dados de alta en el Batallon 3.º de Cazadores los soldados voluntarios Antonio Castro y Antonio Russo; de baja al sargento 2.º José Castañeira por ser inútil para el servicio de las armas y el soldado Sixto Arévalo por cumplido.

—Se le concedió autorizacion al jefe del Regimiento de Artillería Ligera para dar de baja de ese Regimiento á los artilleros Luis Vippo y Jacinto Lura, habiendo sido dado de alta en su reemplazo á los soldados Manuel Badier y Simon Rojas.

—Se dió de alta en el Batallon 1.º de Cazadores como soldado voluntario el distinguido Oscar E. Semblat y en el Batallon de Artillería el soldado voluntario Cesar Campos Vedia.

En el Prado—El jefe del Estado Mayor ha dispuesto concurra esta tarde de 3 1/2 á 5 1/2 á dar la retreta en el Paseo del Prado, la banda de música del Batallon 3.º de Cazadores.

Licencia para ausentarse—El superior Gobierno ha concedido tres meses de licencia para que pueda pasar á la ciudad de Paysandú al soldado del Batallon 1º de Cazadores Cantalicio García.

Asuntos en trámite—La 5ª seccion entradas y salidas del Estado Mayor ha informado en las solicitudes siguientes:

Teniente 1º Rebuciano Garrido, por diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 1ª seccion.

Teniente coronel Juan E. Rodriguez solicita la foja de servicios; á informe del habilitado.

Doña Elisa Estevan viuda del coronel graduado don Carlos Ambrosio Fernandez, solicita diferencia de sueldos; á informe del Detall E. y archivo.

Melchora Carrera menor del sargento de inválido don Manuel Carrera, por cédula, pension y abono de haberes devengados; á la interesada para que acredite si permanece aun soltera.

Pastora Nuñez viuda del sargento mayor Santiago Fernandez solicita cédula de vecindad, á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Juan Martinez y Guerrero ex-soldado del Paraguay solicita cédula de inválido, á informe del coronel don Zenon de Tezanos si le consta que hubiera sido herido en accion de guerra.

Teniente 1.º Juan Silveira por diferencia de sueldos, á informe del habilitado.

Manuela Castro viuda del alferez Domingo Suarez por abono de haberes, á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Gabriel Mainero ex-sargento 2.º distinguido del batallon 1.º de Cazadores por diferencia de sueldos de sargento 2.º á alferez en comision, informe el sargento mayor don Leonardo Arias.

Teniente 1.º Casildo Rios por abono de haberes, informe el jefe de la 1.ª seccion.

Alferez Salvador Avegno por diferencia de sueldos, informe el general de division don Meliton Muñoz.

Federico Recto solicita la baja de su hijo Ca...

[...]

Vapores esperados de ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
19	Oravia	Valparaiso
19	Sirio	Génova y escalas
19	Herodot	Valparaiso
19	Bellenden	Amberes y escalas
20	Troja	Génova y escalas
20	Belgrano	Vigo y escalas
20	Pampa	Havre y escalas
21	Hellas	Cardiff
22	Heraclides	Liverpool
22	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Brésil	Burdeos y escalas
24	Les Alpes	Marsella y escalas
24	Saxony	Liverpool
24	Sakarah	Lóndres y escalas
24	Mark	Southampton y escalas
25	Gergovia	Marsella y escalas
25	Liguria	Liverpool

pañia Nacional de Crédito y Obras Públicas: expediente venta de terreno; Andrés Sóñora su nombramiento de adjunto; Wilson Sons y compañia con la Sociedad Anónima Rifineria y Destileria del Uruguay; Mallorino y Jacobino con P. Cadosch y otros; Miguel F. Salva con Luis Batlle y Ordoñez; conc. Comp. N. de Credito y O. Públicas, exped. venta de terrenos; oficio del juzg. letrado de lo civil de 1er. turno en los autos seguidos por la comision liquidadora del Banco Nacional con Abel J. Perez; conc. Comp. N. de C. y O. Públicas, venta de terrenos; Manuel de Diego con Ramon Arat; Fco. Brunengo con Fructuoso Machado; conc. Comp. N. de Credito y O. Públicas con Fernando Torres; oficio del juzg. let. departamental en los autos seguidos por Nina Hainer con Leon de Palleja; Vidau y Comp. con Manuel Peña; Juan Buisan Giro, sol. titulo de corredor y rematador; Pedro Crisci con Mariano Estape; S. Alberti con S. H. Mendoza; conc. Francisco Golpe, inc. Reposicion; Caja Nacional Uruguaya con Andrés Klinger; Oficio del Juzgado Letrado Correccional en los autos Lorenzo Monfort con Pablo Prando; Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Rivera referente al Registro Público de Comercio. Miguel Camera con Domingo Anzlisano y Guillermo Fleck; Conrado Moeller con German Benck; Manuel Gomez con N. Lacueva; conc. Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; Pablo Palet y Ca. con Clara Filipini y Salvador Blanco, inc. Benito Aguirre por honorarios.

Interlocutorias. Mauricio Castilla, inc., con José Maria Vidante; Juan Francisco Arizaga con Domingo Alcantara.

Definitivas—Ricardo Lacueva con Rodolfo Basañez.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 18

Tramite—Suc. de Angel Carril, suc. de Angel Masa; Luis Canaro con Eduardo Ijes; Estevan Carvalo; Manuel Gonzalez de la Galea; Abel Benitez y Gabriela Recoba; José Ponte con Casteran Mariño y Ca; Bartolomé Mainero con Angela F. de [illegible] y ots.; Cipriano Pardo; [illegible] Catalina P. de Arruti; Raimundo Ibañez con Francisco Uriarte; Roca Hnos. con suc. de Nicanor Rodriguez; Julio C. Pereyra con Julian Villareal; Natividad N. de Ferreyra; Maria Gutierrez de Paroli con Lorenzo [illegible]; Agustin Cuello Buela con [illegible] Rosa P. Rossi; Adelina Cardellino [illegible] Carbonel; Hermenegildo Moreira; Tomás F. Perdomo; Hilario Piedra con Lino Fernandez; Pedro Contin y otro con la Sociedad de Socorros Mutuos Union de los Picaitos; Mario N. Fernandez; Enrique Pichin; Manuel Crusilla, exhortos de Canelones, 2; Mercedes, Rivera, Salto y Tacuarembó; Bartolo Gotria con Pablo Varzi.

Interlocutorias—C. A. Rodriguez y Ca., suc. de Gerónimo Bastianapo y Catalina Toppano; suc. de Maria Menit de Mongrone. Providencias reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa Longinotti y Paradossi. Compañía dramática italiana Teresa Mariani, dirigida por el artista Ettore Paladini.

Hoy domingo 19 de Junio, se representará el drama en 5 actos «La signora dalle camelie».

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id 5.00; id altos, id id 3.00; id de cazuela, id id 2.00; sillones, con id 1.50; tertulias balcon, id id 1.20; id altas, id id 1.00; lunetas de cazuela, id id 0.90; entrada general, 0.80; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.10.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

Hoy domingo 19 de Junio, última representacion de «La Pasion».

Precios—Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 3.00; id bajos y balcones, id id 2.00; id de cazuela, id id 1.60; sillones con id, 0.60; tertulia balcon, id id 0.60; lunetas de cazuela, id id 0.30; entrada general, 0.40; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.20.

A las 8 1/2.

AVISOS DEL DIA

FIESTAS

SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO

Confites de Paris—Frutas abrillantadas—Crema—Chocolate fantasia—Bombones de todas clases—Galletitas fantasia—Frutas en almibar surtidas—Dulce guayaba—Abacaxi—Champagne Clicquot—Heidsieck—Moet y Chandon marca Sol—Oporto—Jerez—Malaga—Moscatel—Licores Chartreuse, Benedictine, Marie Brizard, Kermann, Maraschino, Creme des Grands Crus—Inmenso surtido para confiterias—Sorpresas y articulos para niños.

VENTA POR MAYOR

EUGENIO DANRÉE

108—25 DE AGOSTO—108

†

JUAN MOLFINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Octubre de 1897

Manuel Molfino y Luisa Peyrano de Molfino, padres; Manuel, Agustin y Maria Cármen, hermanos; tios, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogará Dios por el descanso del alma de dicho finado y se dignen acompañarlos al novenario que se celebrará en la iglesia de la Catedral en el altar de Nuestra Señora del Cármen en los dias 20, 21 y 22 del corriente, á las 7, 7 1/2 y 8; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

1210-jn.21

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la calle Zabala 155.

12 cajas de fierro marca Victoria diferentes tamaños, contra incendios, recien recibidas.

El martes en exhibicion.

1212-jn.19

Pietracaprina y Rosés

De armazones, mostradores, vidrieras, 1 araña cristal, 1 piedra de afilar, 1 toldo con fierros, infinidad de boquillas de ámbar, pitos, etc. etc.

En la Boquilleria y Torneria del señor J. Weyer situada en la calle 25 de Mayo núm. 179 entre Zabala y 1º de Mayo.

EL JUEVES 23 del corriente á la 1 p. m., daremos principio á la venta de un rico armazon de cedro con vidrieras, 1 espléndido mostrador de cedro con vidriera, 1 biblioteca, 1 vidriera de calle con 3 estantes de fierro, 1 araña cristal 2 luces, 1 gran piedra de afilar, 1 toldo con sus fierros casi nuevo, 1 cañeria de plomo para gas, 2 tabiques de madera, 1 gran tablero de calle, gran surtido de boquillas para cigarros y cigarrillos de ámbar y espuma de mar, pitos de madera y una infinidad de esculturas procedentes de Suiza.

1215-jn.19

José M. Jorge

Por liquidacion completa de las existencias de la casa de vinos, conservas y comestibles en general.

Expreso Americano

calle 18 de Julio núm. 4, por cambio de firma y reforma de local.

EL JUEVES 23 del corriente y dias siguientes á las 8 de la noche procederé á la venta dinero de contado y al mejor postor de las existencias de la bien surtida y conocida casa de vinos finos, conservas y comestibles en general Expreso Americano, sita en la calle 18 de Julio núm. 4.

La venta se efectuará por haber cambiado de firma la casa y sus nuevos propietarios variar completamente su organizacion é introducir grandes reformas en el local. Todo Montevideo conoce este establecimiento y sabe lo bien surtido que está. Liquidaré por lo que den y venderé á cualquier precio los artículos que salgan á las tablas.

Seria demasiada extensa la enumeracion de los que constituyen el surtido, así es que solo me concretaré á indicar algunos para que el público pueda juzgar de lo importante que es y se convenza de que se trata de artículos nobles y en perfecto estado.

En conservas el surtido es completo, las hay inglesas, francesas, italianas, españolas, americanas, brasileras y del pais.

El ramo de vinos constituye una especialidad, pues los hay de todas clases, como ser Chateau Liversan, Chateau Laffitte, Chateau Iquem, Chateau Margaux, Sauterne, Chianti, Jerez, Oporto, Canario ajerezado, Lisboa, Barbera, Priorato fino, Pajarete, Borgoña, Chablis, etc. etc.

Hay un surtido de vinos finos chilenos, marcas Marijuan, Bio Bio, Iquem, Moscatel, Panquehue, etc. En licores hay cognac, crema limon, Cassis y otros muchos. Gran surtido Champagne y confituras extranjeras con estuches de fantasia y sueltos.

Llamo especialmente la atencion de las personas de gusto y pido puntualidad.

Mas informes ver al rematador, San José 15 b.

1211-jn. 19.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De un buen coupé y una linda jardinera con muy poco uso y en perfecto estado.

EL MIERCOLES 22 del corriente á la una y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, remataré por cuenta y órden de quien corresponda y por liquidacion de una póliza de préstamo, un buen coupé con poco uso y rodado de primer órden, y una linda jardinerita con toldo y en muy buen estado aparente como para cigarreros, repartir mercaderías, etc. etc. y tambien para pasear. Ejes etc., todo de patente. La venta es terminante á la mas alta oferta y al contado. Otros informes ocurrir, calle Zabala número 152.

1213-jn.19

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Del rico y lujoso mobiliario perteneciente al señor coronel Lucas Rodriguez. En su casa habitacion calle Ibicuy núm. 211, esquina San José.

El [illegible] de Julio próximo á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el mobiliario y demas objetos que adornan la casa de dicho señor.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, por la elegancia, rica calidad y perfecto estado de este mobiliario, cuyo detalle completo de muebles, cuadros, bronces, espejos, alfombras, aparatos de gas, etc. etc., haré conocer oportunamente, como tambien los dias que estará la casa en exposicion.

Ver al rematador calle 25 de Mayo núm. 235.

1238-jn.19



Verdadera Agua Mineral Natural de



MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado.

CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO

COMPRIMIDOS DE VICHY

para preparar el agua artificial gaseosa

Desconfiese de las falsificaciones.



AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Por el presente se llama y emplaza al que se considere dueño de un cajon marca C. D. Nº 10, que se le encuentra abandonado en el patio del despacho de esta Aduana, á fin de que se presente dentro del término de ocho dias á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*La Direccion.*—Montevideo, Junio 11 de 1898.

1181-jn.19

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

1110-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.

1077-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad sita en el camino 8 de Octubre número 212, esquina Cibils. Recientemente reformada y con gran terreno. No se puede pedir nada mejor. Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Junio á las 3 de la tarde remataré sin tasacion y al mejor postor.

DETALLE

Tiene 11 piezas hermosas con tiranteria de fierro y madera dura, patios, jardin y cuantas comodidades se necesitan para familia.—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero público don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en el parage conocido por los Tres Molinos á inmediaciones de las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 19 metros 852 mlts. de frente al Sud, sobre el Camino 8 de Octubre núm. 212; 135 metros 50 cts. en la línea del Oeste por donde linda con don Juan Domingo del Campo; 135 metros 45 cts. en el costado Este por donde linda con calle; y 20 metros 30 cts. en la línea del fondo, por donde linda con don José Jubin y doña Carlota Onetto de Gianello.

Se previene que el mejor postor oblará el 10 por % en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos seguidos por don Domingo Calcagno por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 1º de Junio.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

1154-jn.5.

José B. Gomensoro

Del mobiliario perteneciente al señor R. G. de Uribarri, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.—El remate tendrá lugar en la casa calle Rincon 69.

EL LUNES 20 del corriente Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso y completo mobiliario con muy poco uso, perteneciente á dicho señor.

Hay un piano perpendicular de grandes voces, amueblados completos de toda la casa, aparatos de gas, alfombras, cortinados de gusto, espejos, consolas, cuadros.

Su detalle se dará despues.

El dia antes del remate estará en exhibicion.

1113-my.31

José B. Gomensoro

AVERIAS

Vermouth Cora, aceite de olivo, hierro quina Bisleri.—Frente al kiosko Capurro.

EL MARTES 21 DEL CORRIENTE

A la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

[illegible] Á LA VISTA

Desembarcado del vapor austriaco Beatrice, procedente de Génova:

S y C—215 cajones vermouth Cora.

F B—50 id hierro quina Bisleri.

P P—4 id 8 docenas latas aceite bacalao.

Desembarcado del vapor aleman Trojas, procedente de Génova:

M C—50 cajones aceite de olivo en latas.

Desembarcado del vapor aleman Halle, procedente de Génova:

33 cajones mandioca de arroz.

Venta despachada y al contado.

1232-jn.18

José B. Gomensoro

De la casa central—Calle Cerrito números 170 á 174.

EL LUNES 27 del corriente á las 3 de la tarde remataré esta propiedad cuya situacion es de las mas importantes con la base de $ 5412.50, todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, y por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de figura irregular con el edificio y demas mejoras que contiene sita en la calle Cerrito, por donde las puertas del edificio tienen los números 170 á 174, compuesto dicho terreno de una extension superficial de 328 metros 75 dec. 70 cent. y 15 mil. y linda por el Oeste con doña Sebastiana Vilaza, por el Este con don Joaquin Ant. Cariballo y los herederos de don Juan Sienra, y por el Norte que es su fondo con don Antonio Montero.

Ha sido tasado en $ 8119.75.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Pablo Cazenave y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 8 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos están en el Juzgado á disposicion de los interesados.

1208-jn. 15.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

25 MULAS MESTIZAS — 8 CERDOS ESPECIALES — 5 VACAS LECHERAS—120 NARANJOS Y LIMONEROS —PERROS DANESES.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de un buen lote de mulas mestizas procedentes del establecimiento de Z. Valentin Lucas (Salto).

25 mulas de alzada, en muy buen estado.

5 vacas lecheras, mestizas de Durham y Suiza, con cria nueva, procedentes de la Cabaña América, departamento de San José.

EN SEGUIDA

2 hermosos perros daneses, puros.

1 perra id id.

8 magníficos cerdos mestizos, cebados á grano, animales de mucho peso, muy especiales, procedentes del establecimiento San Juan (San José).

120 árboles escojidos, limoneros de todo el año, naranjos dulces y ombligo y tangerinos, de la conocida quinta del señor Sienra.

1180-jn.11

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 de Junio en los salones calle Cerrito 102 y 102 B entre Solis y Zabala.

Arboles, etc

procedentes de la afamada chacra La Selva antigua quinta Tomkinson (Paso de la Arena) propiedad de don Alfredo Thomsen.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de árboles, plantas, etc., entre los cuales hay las siguientes variedades:

Arboles frutales

Duraznos (de 11 clases), almendros, ciruelos, guindos ingleses, cerezos, nísperos del Japon y de invierno, manzanos de (8 variedades), higueras (5 variedades), kakies, tangerinas, limoneros, naranjos dulce y de ombligo, granados y membrillos.

Arboles forestales de hoja persistente y coniferos cultivados en macetas

Casuarinas, acacias, melanoxilon, id molissima, id longuifolia y lopantha especiosa, eucaliptus globulus, id grandis, id teriticornis, rostrata y cornuta, pino insignis, id pinea marítima, cupresus lambertiana, pyramidalis, horizontalis, glauca pendola, magestica y fúnebris, etc.

Plantas de adornos etc

Cedros deodara, biota orientalis, junispeus virginiana, chineusis pyramidalis, clivangeriana, id occidentales, aracorarias, braziliensis, gardenia florida, id fortunei, camelias alba plena, id vide colorada, id bonomiana, id variegata, mathotiana alba, solferino y encarnada, phoenix tennis, cicas campestri, pritchardias filifera, chamerops excelsa, dracenas, laurel rosa, diosmas, magnolias grandiflora, evonymus, taxodiums, cupresus lausoniana, thuyopsis dolotrata, chiosiantus virginiana, lilas, spirae, flor de nieve, rosales surtidos, etc.

Plátanos, paraisos y grevillas

1198-jn.11

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 de Junio y noches siguientes, importante remate de todas las existencias de la bien surtida

PELUQUERIA DEL JOCKEY CLUB

CALLE SARANDÍ NÚM... ENTRE CERRO Y CÁMARAS

Por conclusion de negocio

A las ocho de la noche en punto procederemos al remate de todos los artículos de dicha casa á saber:

Camisas, camisetas de seda, hilo y algodon, calzoncillos, cuellos, medias, corbatas de varias formas, medias de seda, hilo y algodon, botones y gemelos finos, perfumerias inglesas y francesas de las marcas más acreditadas, artículos para teatro, bastones, paraguas, dominos de raso, etc.

EN SEGUIDA

Los armazones, mostradores, lavatorios, aparatos de gas, espejos y todos los útiles y objetos de peluqueria, artículos de finísima calidad.

1170-jn.14

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 22 de Junio, en el salon calle Zabala 23, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran monarca de 1898*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.

1215-jn.16

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 23 de Junio, DOS CASITAS (una de ellas esquina)

Venta al mejor postor, en el paraje de su ubicacion. Muy buena colocacion de dinero! Paraje inmejorable, en la novisima ciudad, á pocos metros de la gran Avenida 18 de Julio.

PRIMER LOTE

A las cuatro de la tarde por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate de la linda casita, calle Tacuarembó núm. 131, entre Rivera y 18 de Julio, edificada sobre un terreno de 7 metros 83 centms. de frente por 23 metros 16 ctms. de fondo, compuesta de seis cómodas piezas, algunas con cielo-raso de yeso, buenos pisos, una piecita para sirvientes, otra id para despensa, dos patios, cocina, algibe y demas comodidades, con empedrado y caño maestro pagos. Esta alquilada y produce buena renta.

EN SEGUIDA—SEGUNDO LOTE

La finca calle Rivera 52, esq. Tacuarembó números 135 y 137, con 11 metros 30 cts. de frente á la calle Rivera por 8 ms. 64 cts. á la calle Tacuarembó, compuesta de un gran almacen, una [illegible] pieza, sótano, [illegible] patio, algibe, una piecita para sirvientes y demas comodidades. Tambien está alquilada y produce buena renta. Los títulos son perfectos y cada comprador dará una garantia de $ 240 en el acto de caer el martillo.

Por mas informes, ocurrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

1216-jn.16

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 24 DE JUNIO

En el salon calle Zabala 52 frente á la Bolsa

5000 ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del conocido establecimiento Mauricio Hnos., fundado en el año 1868.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones, [illegible] camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, [illegible], olivos, fragas, diosmas, variedades de palmas y de [illegible].

ARBOLES FRUTALES

[illegible] naranjos [illegible], 11 tangerinas, limon real y de [illegible], limas dulces, [illegible], olivos, injertados de [illegible], duraznos, [illegible], ciruelos, cerezos, perales, manzanos, [illegible] y otras clases que estarán á la vista.

1236-jn.18

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 29 de Junio (dia festivo)

Un palacete

Ubicado en el paraje mas espléndido de la gran calle Agraciada, [illegible] entre las calles Lima y Asuncion.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Un magnífico negocio para renta, dada la buena distribucion de esta casa, propia [illegible] construida sin economía y con materiales superiores, con dos entradas completamente independientes, por la calle Agraciada números 141 y 141 a, y calle Lima número 15, pudiendo formar dos casas separadas.

A las cuatro de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario remataremos la expresada propiedad, sin base ni reserva y al mejor postor, al contado.

DETALLE PLANTA ALTA

Amplio balcon corrido al frente con tres puertas y sus celosias de [illegible], zaguan de entrada, gran escalera de mármol, puerta cancel de cedro, balaustrada de mármol, llave [illegible] lustrado y bien labrado, gran patio con baldosas y zócalo de mármol, claraboya con armazon de hierro, y defensas de tejido de alambre, espaciosos salon, sala, antesala, 1er. dormitorio y gran comedor con estufa de mármol, estas cinco habitaciones tienen cielo raso de yeso con molduras, paredes pintadas al fresco, pisos de tea, puertas con contramarcos, tiranteria de hierro, buenas puertas, todo perfectamente conservado; ademas hay cinco dormitorios, en las mismas condiciones que las otras piezas detalladas, exceptuando los techos que son de bovedilla, pintados al fresco.

2º Patio, sin claraboya, con baldosas y zócalo marmol y paredes pintadas al aceite.

3er. Patio, gran claraboya con armazon de hierro y defensas de alambre tejido, piso de baldosas de portland imitando mármol.

Cuarto de baño muy espacioso con W. C. de mármol, perfectamente embaldosado.

Cocina con azulejos, techo de bovedilla y tiranteria de hierro.

Dos despensas, una gran pieza para sirvientes, otro W. C. de mármol, con caño maestro.

Toda la azotea con baldosas francesas, buenos pretiles y un para-rayos. Todos los arrimos están pagos y algunos á cobrar. Desde la azotea se domina un espléndido panorama.

PLANTA BAJA

Un gran almacen con columnas de hierro, tirantes id, techo de bovedilla, piso de pino de tea, con servicio de aguas corrientes y demas comodidades precisas. Actualmente está alquilado.

Edificio calle Lima núm. 15

BAJOS

Gran portada para cohera, piso de portland algibe y W. C. con caño maestro, una escalera que conduce á los

ALTOS

Un gran balcon, tres cómodas habitaciones (dos de ellas con buenos pisos de tea), pintadas al fresco, con tiranteria de hierro y bovedilla, todo en muy buen estado.

Los títulos son perfectos y ambas propiedades serán rematadas en un solo lote.

El mejor postor consignará mil pesos en el acto de caer el martillo. Por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

Nota—Los interesados pueden pedir la llave en la calle Lima núm. 19.

1221-jn.17

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Terrenos en Villa Colon y Sayago

29 solares ubicados en el paraje mas aceptado por nuestra primera sociedad, y reputado el mejor punto para sus reuniones en la estacion del verano, la pintoresca Villa Colon, todos situados en las principales localidades, próximos á la estacion del ferrocarril y otros sitios de no menos importancia. Areas grandes y chicas, al alcance y gusto de los interesados.

SAYAGO

Espléndido terreno esquina con frente al Camino Nacional que vá á Colon y al que conduce al Peñarol, á una cuadra de la estacion del ferro carril, con una casa recien reformada, de material, con 4 piezas, algibe, cocina, un buen galpon y otras mejoras.

El área de este terreno es conveniente, pues consta de una hectárea, 5316 metros, 48 decímetros.

EL DOMINGO 19 de JUNIO

Venderé estos terrenos en el orden siguiente

A las 2 de la tarde, los de Sayago.—A las 3, los de Villa Colon, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 19 del corriente, en el lugar de su ubicacion y por el martillero público don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

1º A las 2 de la tarde un terreno en el pueblo de Sayago compuesto de 1 hectárea, 5316 metros, 48 decímetros, lindando por el Norte camino público en medio con don José Bonaso, al Este con don Martin Erisé, al Oeste con el Camino Nacional de las Piedras y por el Sud con don Antonio Colombo.

2º á las 3 de la tarde de terrenos situados en el pueblo denominado Ferro-Carril, situados en la Estacion Colon, y en la forma siguiente: Los solares número 12, 13 y 11 de la manzana letra A y que lindan al Norte con calle pública al Nord Oeste solar núm. 11, al Sur solares núms. 23, 24 y 25 y Nord Este solar núm. 15; constando de 1200 mts. 1170 cts. y 1110 mts. respectivamente y los cuales han sido tasados á razon de $ 0.50 cts el metro ó sean $ 1759.

Los solares núms. 5, 6 y 7 de la manzana letra J y que lindan al Norte con el solar núm. 8, al Este solares núms. 1 y 4, al Sur y Oeste con calle pública, constando de 1080 metros y 972 mts respectivamente, y los cuales han sido tasados á $ 0.20 el metro ó sean $ 625.40.

Los solares núms. 1, 2 y 3 de la manzana letra H y que lindan al Norte y Este con calle pública, al Oeste solar núm. 4 y al Sur, solar núm. 14, constando de 1080 metros cada uno y los que han sido tasados á razon de $ 0.20 el metro ó sean $ 648.00.

Solares núms. 2, 3 y 4 manzana letra J y que lindan por el Norte con el solar núm. 5, por el Este solares núms. 1 y 11 y por el Sur y Oeste con calle pública, constando de 1080 metros cada uno y los que han sido tasados á razon de $ 0.16 el metro ó sean $ 418.40.

Solares núms. 3 y 4 manzana letra K y que lindan al Norte y Oeste calle pública al Sur solar núm. 5 y al Este solar núm. 2, constando de 1080 metros cada uno y los que han sido tasados á razon de $ 0.16 el metro ó sean $ 345.60.

Solar núm. 1, manzana M y que linda por el Norte con el solar núm. 2, por el Este con calle pública, por el Sur con la iglesia antigua y por el Oeste con calle pública, constando de 902 metros tasado á razon de $ 0.10 el metro ó sean $ 90.20.

Solares núms. 1, 2, 3, 4, 13, 14 y 16 de la manzana N y que lindan por el Norte con los solares núms. 7, 12 y 15; por el Este con los solares núms. 5, 7 y 8 y por el Sud y Oeste con calle pública, constando de 910 metros el núm. 1; 1080 metros los núms. 2, 3 y 4; 1401 metros los núms. 13 y 14 y 980 metros el núm. 16; los que han sido tasados á razon de $ 0.10 el metro ó sean $ 796.80.

Solares núms. 2, 7, 8, 9 y 10 de la manzana O, y que lindan por el Norte con calle pública y solares 3, 4, 5 y 6, por el Este con calle pública; por el Sud solar núm. 11 y por el Oeste solares núms. 1, 11, 12, 13, 14 y 16 constando de 1080 mts. los núms. 2 y 10 y 1200 mts. cada uno de los solares núms. 7, 8 y 9, los que han sido tasados á razon de $ 0.08 el metro ó sean $ 455.84.

Solares núms. 1 y 2 de la manzana letra Q, y que lindan al Norte solar núm. 5, al Este solar núm. 3 y al Sur y Oeste con calle pública, constando de 1080 mts. cada uno y los que han sido tasados á razon de $ 0.08 el metro ó sean $ 174.10.

Se previene que la base mínima para la venta es la de 2000 $ para el terreno de Sayago y el 75 % del valor que tienen en la tasacion para los terrenos de Colon. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Los títulos pueden examinarse en la calle Cerrito núm. 151.

Por mas datos, Cerrito 113.

1202 jn. 15.

José Caramés

Remate de la muy espléndida casa de [illegible] en el paraje mas bonito y mas lucrativo de Montevideo, calle Chaná núm. 65.

Nada mejor para colocar un capital que de una renta segura que la adquisicion de esta bonita propiedad.

La venta es forzosa y absolutamente al mejor postor, pues es para pago de una hipoteca.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la casa de bajos calle Chaná número 65, propiedad de la sucesion Aguirre. Esta valiosa propiedad está construida con materiales de primer órden en una extension de terreno de 37 varas de fondo por 10 y 3/4 varas de frente, tiene 3 balcones de mármol, siete grandes piezas, 1 altillo, despensa, cocina, algibe, etc.; el zaguan y primer patio son de mármol blanco y negro, toda la tiranteria es de hierro y los pisos de pino de tea; al fondo tiene un gran jardin. Empedrado y caño maestro todo pago.

Esta bonita propiedad está rodeada de tranvías, pasando el Montevideano por la puerta, el del Este á una cuadra, y el de la Union ramal Ramirez á la media cuadra. El comprador oblará el 10 % en garantía de su oferta. Títulos perfectos.

Por mas detalles, véase al rematador calle Maldonado 337.

1201-jn.15.

Alfredo Cabal

Remate de 1 lote conteniendo 100 juegos de lavatorios de diferentes gustos, por cuenta y órden de una casa introductora, en mi casa, calle Misiones 168.

EL LUNES 20 del corriente á las 2 p. m. venderé al mejor postor 100 juegos de lavatorio.

1222-jn.17

Pietracaprina y Rosés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, percheros, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiator, etc. etc.

prm.

Cipriano C. Silva

REMATE DE 101 CAJONES HIGOS DE NÁPOLES

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

N. F. H.—101 cajones higos secos en 5 latas desembarcados en estado de avería del vapor aleman Sicilia, procedente de Génova en este mes.

1226-jn.18

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De alfombras nuevas en piezas, alfombritas, felpudos, mantas para viaje, yute, acolchados, camineros, frazadas lana, robe de chambre, coin de feu, toilet de menage, creas, géneros de hilo y tohallas.

EL MIERCOLES 22 del corriente á la una en punto, en la calle Zabala núm. 155, 25 piezas con 1165 mts. alfombra tripe rizado varios gustos.

Camineros de tripe, coco y yute angosto y ancho.

Alfombritas doble faz para delante, sofá y cama.

Felpudos varios tamaños y clases, mantas de lana inglesas, id de felpa para carruaje.

Acolchado satiné y seda de pluma algodon y lana, ricas frazadas lana merino, robe de chambre.

Acolchados de cheviot, coin de feu, varias piezas toilet de menage, creas y género de hilo, etc.

El MARTES en exhibicion.

1227jn18

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De una gran chacra situada en el Miguelete, Paso de Mendoza, con un área de terreno de 27 hectáreas, 3110 metros y 88 decímetros, ó sean 37 c. mas ó menos, que la forman 4 fracciones que por estar unidas forman un solo lote. Todo alambrado y con cerco de sinasina, con potreros para invernada, terreno para sembrado, monte de sauces en la costa del arroyo, mucha arena y piedra en las orillas, monte de árboles frutales; damascos, duraznos, manzanos y muchos otros.

Gran casa para familia, dos grandes graneros, algibe de gran capacidad; tiene más poblaciones para quinteros y peones, pesebres, etc., todo de material.

Esta hermosa y valiosa chacra-quinta perteneció al señor don Adolfo Navajas, hoy propiedad de Vellozo y será vendida en un solo lote al mejor postor.

El camino macadamizado llegará pronto hasta la propiedad.

El dia martes 28 de Junio á las 3 p. m. en la calle Rincon 105.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de varias fracciones de terreno con el edificio, arboledas, alambrados y demás mejoras que contienen, sitas en el Miguelete, paraje conocido por el Peñarol de este departamento, que se deslindan así: la 1.ª tiene un área de 11 hectáreas 7566 metros y 20 decímetros que lindan por el Norte y Oeste con don Juan Cardenal y por el Sud y Este con don Rufino Gutierrez; la 2.ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 879 metros de fondo al Sud, lindando con la Zanja Vieja, por el Norte con don Domingo Melendez y por el Sud con Navajas; la 3.ª fraccion tiene un área superficial de 85845 metros 35 decímetros cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con doña Dominga Melendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sud con los herederos de don Domingo Garcia; la 4.ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.518 metros 38 milímetros que lindan por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Molino y por el Sud con dicho arroyo y el Camino Real de Paso Mendoza.

El mejor postor en el acto de serle acaptada la oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Velloso.—Montevideo, Junio [illegible] de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en el Juzgado del doctor Regules, Rincon 105.

1179-jn-11.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los Jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Juan M. Fauqué

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De artículos usados y nuevos con poca avería

¡¡¡Mas de 3,000 chapas de fierro galvanizado usado!!!

EL JUEVES 23 de Junio en la calle Orillas del Plata núm. 17.

Para barraqueros, estancieros, constructores y particulares—A la 1 de la tarde.

En lotes á la vista, de tirantes y tirantillos de pino de tea, fierro galvanizado, caballetes de fierro galvanizado, tablas de 1 2 y 1 pulgada para forros, baldositas varios dibujos, tejido de alambre galvanizado, estacones de ñandubay, estaquillas de batinga para carreta, caños de zinc, zinc liso, vidrios de 55x29 cent. para claraboyas, leña y otros artículos que estarán á la vista.

Nota—El fierro galvanizado estará en lotes de 20 hasta 100 chapas.

CON UN POCO DE AVERIA

Tazas é inodoros ingleses, caños y codos ingleses, alambre negro para cerco.

Venta al contado y sin reclamo.

Oblacion 10 o/o.

PARA CARNICEROS Y ALMACENEROS

El VIÉRNES 24 de Junio en el mismo local, Orillas del Plata núm. 17.

A las 2 de la tarde de una cantidad de tocino en pequeños lotes que estarán á la vista, venta al contado y sin reclamo.

La entrega se efectuará en el acto.

Por datos, Yaguaron 241.

1212jn16

HARINA láctea NESTLÉ

EXIGIR EL NOMBRE

Este *alimento* que tiene por base la *buena leche*, es el *mejor* para los *Niños* de la *primera edad*; suple la *insuficiencia de la leche materna* y facilita el *destete*.

La **HARINA láctea NESTLÉ** *recomendada* por todos los *Médicos* contiene en *proporciones científicamente justas* las sales minerales (*cloruros, fosfatos*) necesarias para una buena alimentacion. Dicha harina constituye un *nutrimento* ligero, sustancial y *completo*, no exigiendo más que una *adicion de agua* para su preparacion.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y CASAS DE ULTRAMARINOS

POR MAYOR: A. CHRISTEN, 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalecientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfiese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias.

A. CARRANZA

Llevando e m titulo **JULIO R. ALVAREZ**

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castaguet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 64 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de castaños.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el DIA 29 DE JUNIO á las dos de la tarde en los mismos terrenos.

Estas fracciones están numeradas de 1 á 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61,000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.

Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7100 metros. Tambien contiene alfalfal, etc. etc.

Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc. etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4055 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—23 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breaks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.

TODO GRATIS

Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111.

1039-my.21

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo, situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El lúnes 27 del corriente Junio á las 2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo, compuesta de 814 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c. [illegible], lindando por el Norte con el Arroyo Durán, por el Sud el doctor Federico Velasco (antes F. Victora), por el Este don Octavio Illa y por el Oeste el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta, como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc. etc., (todos están inmediatos) son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos con los lotes que quedan como este.

Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 500.

Se avisa á los que quisieran visitar el campo que el domingo 26 y en combinacion con el Ferrocarril del Norte que sale del Arroyo Seco á las 10.30 a. m. saldrá un vaporcito de la Barra Santa Lucía que conducirá gratis á los interesados hasta el campo y regresará para el tren de las 5 y 20 p. m.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19.

1159-jn.7

Mendoza Garibay

EL 27 DE JUNIO á las 3 1/2 de la tarde.

Judicial y al mejor postor (por ejecucion de hipoteca).—De 15 hectáreas 1955 mc. 10 ó sean 21 cd. cd., en las inmediaciones del pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones—Casaquinta con 6 habitaciones, galpones, cochera, pozo, alambrado á 7 hilos, gran cantidad de árboles frutales y florestales, alfalfales, etc., etc.—Los materiales empleados en el edificio son excelentes.

La propiedad está libre de arrendamiento.

Excusamos recomendar la bondad de las tierras.—Esta propiedad es bien conocida, como podrá verse por el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno chacra con los edificios cercado, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en Santa Lucía, departamento de Canelones, compuesto de un área de 21 cuadras cuadradas mas ó menos ó sea 15 hectáreas, 40 áreas, 55 centiáreas y 1 dectro. cuads, encerrado por medio de un cerco de alambre y linda por uno de sus frentes con el camino Malaojo, por los otros dos frentes con calle pública y por otro con la señora de Couto.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 %, en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en los autos seguidos por la testamentaria de Ceferino Luce contra la sucesion de Felipe H. Lacueva por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincon 105.

Para ver el plano y por mas datos, Andes 237.

1167-jn.8.

José Callorda

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SANTA LUCÍA (DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Remataré el dia 3 de Julio (domingo) á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion una casa y dos medias manzanas de terreno en el mismo pueblo y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que EL DOMINGO 3 de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don José Callorda, asistido del juez de Paz de la Villa de San Juan Bautista, de las siguientes propiedades:

1.º Una finca situada en dicha Villa de San Juan Bautista ó Santa Lucía, departamento de Canelones, con 5 habitaciones con techo de teja y con frente al Nord Este sobre la calle Progreso por donde está señalada su puerta con el número 133, edificada en un solar de 21 metros 6 centímetros de frente, por 18 metros 10 centímetros de fondo, lindando por el Sud Este con don Manuel Silvaso, por el Sud Oeste con doña Maria Pintos y por el Nord Oeste con propiedad de la testamentaria de don Floro Lacueva. Tasado en la suma de $ 200.00.

Y 2.º Dos medias manzanas de terreno situadas en la citada Villa, señaladas con los núms. 252 y 253, lindando por el Oeste calle por medio con terreno baldío, por el Sud calle Ancha por medio con las chacras, por el Este con la manzana núm. 251 y por el Oeste con don Tomas Eastman, compuesta la núm. 252 de 3541 metros 8.200 cent. y la número 253 se compone de 3389 metros 4.050 cents. Tasadas en $ 45.00 las dos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Manuela Chucarro de Lacueva; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

1231-jn.18.

Manuel M. Maccio

JUDICIAL

PARA LA GENTE DE POCO CAPITAL—DE DOS CASITAS NUEVAS EN LA AGUADA

¡¡Ojo, pichincheros!! No hay tasacion!!

Calle Independencia al lado del núm. 36, una de ellas forma esquina con la calle Marcelino Sosa.—En el paraje que más progresa y se edifica en la ciudad.—Todos los edificios que rodean estas casitas son tambien nuevos, hay tranvías en todas direciones.—¡¡Venta al que mas ofrezca!!

EL DOMINGO 3 DE JULIO

A las 4 de la tarde, remataré á la mayor oferta y una á una, estas dos buenas casitas, edificadas á la moderna, con tres balconcitos al frente, 4 piezas con pisos de pino de tea, despensa, cocina, letrina, algibe, están pintadas á la fresca, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 3 del mes de Julio próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con las dos casas que contiene situado en esta ciudad, jurisdiccion del Reducto, manzana número 578, compuesto de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente, al Sud sobre la calle Independencia, por diez metros de fondo al Norte, que por hacer esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Marcelino Sosa, lindando por el Norte con el solar número dos y por el Oeste con doña Antonia Franco.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate, oblará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que se manda vender en los autos seguidos por don Pablo Budolli contra Francisco Zucholli por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 16 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

1231-jn.18